

# **Cuenta General de la Región de Murcia 2006**

**Resumen divulgativo**

## *Índice*

<i>I.</i>	<i>Presentación</i> .....	3
<i>II.</i>	<i>Información económico patrimonial</i> .....	4
	A. Balance de situación.....	4
	B. Resultado económico-patrimonial.....	7
	C. Relación entre la Cuenta del Resultado Económico Patrimonial y la Liquidación del presupuesto de ingresos y gastos.....	8
	D. Estados Financieros Consolidados.....	13
<i>III.</i>	<i>Resultado y saldo presupuestario</i> .....	22
<i>IV.</i>	<i>Ejecución del ingreso público</i> .....	24
	A. Liquidación de ingresos consolidados Administración General y OO.AA.....	25
	B. Liquidación de ingresos tributarios de la Administración General.....	27
	C. Recaudación de ingresos tributarios de la Administración General.....	28
	D. Evolución de los ingresos de ejercicios cerrados .....	29
<i>V.</i>	<i>Ejecución del gasto público</i> .....	28
	A. Liquidación de gastos consolidada.....	30
	1. Por su naturaleza económica .....	30
	2. Por su clasificación funcional.....	33
	3. Por su clasificación orgánica.....	37
	4. Gestión de obligaciones derivadas de presupuestos cerrados .....	38
	B. Información sobre las modificaciones de crédito de la Administración General.....	39
	C. Información sobre los procedimientos de contratación.....	40
<i>VI.</i>	<i>Información de carácter financiero</i> .....	41
	A. Flujos de caja. ....	41
	B. Estructura de la deuda viva a fin de ejercicio.....	42
	C. Remanente de tesorería. ....	43
	D. Capacidad/necesidad de financiación y Deuda (SEC 95). ....	46
<i>VII.</i>	<i>Ratios</i> .....	49
<i>VIII.</i>	<i>Glosario</i> .....	52

## I. PRESENTACIÓN

La Región de Murcia rinde con esta fecha a la Asamblea Regional y al Tribunal de Cuentas la Cuenta General de 2006. Al mismo tiempo la Intervención General, en el convencimiento de la importancia de que la contabilidad pública rinda información a órganos de representación política, entidades privadas, asociaciones y ciudadanos interesados, en aplicación del principio de transparencia, ha elaborado el presente Resumen Divulgativo, con la finalidad de presentar, de la forma más clara y concisa posible, los principales aspectos de la actividad económico financiera de la Región de Murcia durante dicho ejercicio económico.

Consciente de las dificultades que plantea la comprensión de la información que contiene, con la existencia de datos diferentes según se atienda a la contabilidad general o a la presupuestaria, se presentan unos estados de conciliación entre la liquidación del presupuesto y la cuenta del resultado económico patrimonial, con la finalidad de hacer más asequible su conocimiento, aunque para ello se haya tenido que sacrificar, en parte, el rigor exigible a cualquier estado contable.

Por último, se ofrecen por primera vez también, los estados financieros consolidados de los sectores administrativo, empresarial y fundacional que conforman el sector público de la Comunidad Autónoma de Murcia. De este modo se sitúa esta Comunidad en la senda preconizada por el Libro Blanco sobre la situación actual de la contabilidad en España, y líneas básicas para abordar su reforma”, publicado en junio de 2002, así como en lo que previsiblemente será la futura configuración legal del sector público regional, anunciada ya en el borrador de la nueva Ley de hacienda de la Región de Murcia, en coherencia con la línea marcada por la Ley General Presupuestaria.

**Murcia, 30 de mayo de 2007**

Eduardo Garro Gutiérrez

INTERVENTOR GENERAL DE  
LA REGION DE MURCIA

## II. INFORMACIÓN ECONÓMICO PATRIMONIAL.

### A. Balance de situación.

El Balance de Situación es un estado de fondos que pone de manifiesto la situación patrimonial de la Administración General de la Comunidad Autónoma en un momento determinado del tiempo. Comprende, con la debida desagregación, los bienes y derechos que constituyen, junto a los posibles gastos diferidos, su activo, así como las obligaciones y fondos propios que forman el pasivo.

#### *Resumen del Balance de Situación. (Datos en miles de euros)*

ACTIVO	2006	2005	PASIVO	2006	2005
<b>A) INMOVILIZADO</b>	<b>1.016.481</b>	<b>902.204</b>	<b>A) FONDOS PROPIOS</b>	<b>771.588</b>	<b>440.219</b>
I. Inversiones destinadas al uso general	161.688	110.052	I. Patrimonio	-111.597	-43.125
II. Inmovilizaciones inmateriales	21.379	21.574	II. Reservas	0	0
III. Inmovilizaciones materiales	620.426	589.586	III. Resultados ejercicios anteriores	483.344	170.611
IV. Inversiones gestionadas	157.092	126.572	IV. Resultados del ejercicio	399.841	312.733
V. Inversiones financieras permanentes	55.896	54.420	<b>B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	<b>390</b>	<b>455</b>
<b>B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	<b>1.049</b>	<b>1.268</b>	<b>D) ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>	<b>576.543</b>	<b>595.825</b>
<b>C) ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>963.463</b>	<b>725.645</b>	I. Obligaciones y otros valores	366.564	366.564
II. Deudores	301.232	264.327	II. Otras deudas a largo plazo	209.979	229.261
III. Inversiones financieras temporales	347	272	III. Desembolsos sobre acciones no exigidos	0	0
IV. Tesorería	661.884	461.046	<b>E) ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	<b>632.472</b>	<b>592.618</b>
V. Ajustes por periodificación	0	0	I. Obligaciones y valores negociab.	8.523	8.523
			II. Deudas con entidades de crédito	30.893	19.162
			III. Acreedores	593.056	564.933
			IV. Ajustes por periodificación	0	0
			<b>F) PROVISION RIESGOS Y GASTOS CORTO PLAZO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.980.993</b>	<b>1.629.117</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1.980.993</b>	<b>1.629.117</b>

En el análisis de estas cifras debe tenerse en cuenta el tratamiento que otorga el Plan General de Contabilidad Pública a las inversiones destinadas al uso general, es decir, a ser utilizadas directamente por la generalidad de los ciudadanos, tales como carreteras, caminos, diques, puentes, mobiliario urbano, etc. Estos bienes son dados de baja en cuentas una vez entregados al uso general. Es decir, durante la realización de las inversiones figuran en el activo del balance y cuando se finalizan y entregan salen del mismo minorando el patrimonio de la entidad pública.

Este tratamiento presenta como inconvenientes, por una parte, la dificultad en el análisis sobre la evolución histórica de los balances, motivada por el hecho de que el ritmo de entrega de inversiones destinadas al uso general no se produce en la Administración de forma uniforme en los diferentes ejercicios. Además el balance queda descompensado, ya que, dados los altos costes de estas inversiones, éstas pueden financiarse en buena parte mediante endeudamiento. Y, aunque los bienes desaparezcan del activo al ser entregados al uso general, las deudas permanecen en el pasivo del balance hasta que son devueltas, motivando así la descompensación mencionada.

En 2006, el balance creció un 21,60 %. En el activo, el inmovilizado total creció un 12,67 % y el activo circulante un 32,77 %. En el pasivo, se produce un crecimiento del pasivo exigible de tan solo un 1,73 %, así como de los fondos propios en un 75,27 %.

El inmovilizado material e inmaterial que la Administración General de la Comunidad Autónoma utiliza para la prestación de sus servicios públicos asciende a 641.805.036 euros, habiéndose incrementado un 5 % respecto del pasado año.

Las Inversiones financieras se incrementan en 1.475.635 euros. Aumentan los créditos a largo plazo, y disminuye la provisión por depreciación de valores negociables.

Las variaciones de las Inversiones destinadas al uso general así como las Inversiones gestionadas para otros entes no son significativas, por las razones mencionadas anteriormente.

El margen de cobertura de las deudas por el inmovilizado (Inmovilizado no destinado al uso general ni gestionado para otros entes / Exigible total) asciende al 58 %. Esta

información debe ponderarse teniendo en cuenta que, en la Administración General de la Comunidad Autónoma, la principal garantía para el pago de las deudas no procede del valor del inmovilizado, ni del rendimiento que del mismo pueda extraerse, sino de los ingresos liquidados durante el ejercicio.

Las amortizaciones acumuladas en relación con el Inmovilizado bruto, arrojan una cifra del 14 % que supone un bajo grado de envejecimiento del inmovilizado material e inmaterial.

La vida útil media del inmovilizado material e inmaterial, dado el ritmo anual de amortización, es de aproximadamente 27 años.

Los Fondos Propios a 31 de diciembre de 2006 ascienden a 771.587.968 euros. Su variación respecto a 2005 responde en parte a la cuenta de Patrimonio, aunque es poco significativa, dado el tratamiento contable que se hace de las grandes inversiones en obras públicas por el Plan General de Contabilidad Pública. Sin embargo, se pone de manifiesto el incremento habido en el resultado positivo del ejercicio 2006 que asciende a 399.841.168 euros, un 28 % superior al de 2005, y sobre todo los resultados positivos de ejercicios anteriores.

El endeudamiento a largo plazo asciende a 552.063.537 euros, mientras que la del corto plazo, una vez efectuadas las preceptivas reclasificaciones, supone 39.415.277 euros, esto ha supuesto una disminución del endeudamiento total del 2,8 % con respecto al 2005.

La diferencia entre el activo circulante (963.463.429 euros) y las obligaciones pendientes de pago vencidas y no pagadas( 632.471.550 euros), sin tener en cuenta los que vencen en el ejercicio siguiente, que serán cubiertos por el próximo Presupuesto, muestra la situación de la liquidez de la entidad. Esta magnitud mejoró sensiblemente sobre las cifras que arrojaba el pasado ejercicio 2005.

## B. Resultado económico-patrimonial.

La Cuenta del Resultado Económico Patrimonial (CREP) compara los ingresos y los gastos efectuados durante el año y, por diferencia, su efecto sobre el patrimonio acumulado de la Administración General de la Comunidad Autónoma. Su formato es similar al de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de las empresas, pero los criterios para la interpretación de su significado, al igual que ocurre con el balance, no son los mismos. Ante todo hay que recordar que la motivación en el ámbito de la economía pública es diametralmente opuesta al de la economía privada, dado que el fin esencial de las empresas es la consecución de un beneficio económico, el saldo de la cuenta de resultados es esencial para valorar la eficiencia del gestor privado.

### *Resumen de la Cuenta del Resultado Económico Patrimonial. (Datos en Miles de euros).*

GASTOS	2006	2005	INGRESOS	2006	2005
<b>1. Gastos funcionam. Servicios y prestaciones sociales</b>	<b>981.262</b>	<b>890.219</b>	<b>1. Ingresos de gestión ordinaria</b>	<b>2.276.360</b>	<b>1.980.863</b>
a) Gastos de personal:	777.526	699.523	a) Ingresos tributarios	2.274.553	1.974.797
b) Prestaciones sociales	0		c) Prestaciones de servicios	1.807	6.066
c) Dotaciones amortiz. inmoviliz.	27.176	26.319	<b>2. Otros ingresos gestión ordinaria</b>	<b>50.975</b>	<b>34.618</b>
d) Variac. de provisiones tráfico	-6.408	-1.501	a) Reintegros	11.840	8.333
e) Otros gastos de gestión	154.467	137.332	b) Trabajos realiz. por la entidad	0	
f) Gastos financieros y asimilab.	28.895	27.519	c) Otros ingresos de gestión	23.549	22.202
g) Variac. Provis. De invers. Finan.	-853	591	d) Ingresos participaciones capital	0	7
h) Difer. Negativas de cambio	0		e) Ingresos valores negociables y	2	
i) Gastos operac. Intercambio financ.	459	436	f) Otros intereses e ingresos asim	14.758	3.983
			g) Difer.positivas de cambio	0	
			h) Ingresos operac. Intercambio financier	826	93
<b>2. Transferencias y subvenciones</b>	<b>2.525.788</b>	<b>2.299.201</b>	<b>3. Transferencias y subvenciones</b>	<b>1.592.244</b>	<b>1.498.435</b>
a) Transferencias corrientes	1.554.973	1.617.202	a) Transferencias corrientes	1.211.308	1.118.618
b) Subvenciones corrientes	495.990	241.325	b) Subvenciones corrientes	184.520	146.613
c) Transferencias de capital	133.813	149.768	c) Transferencias de capital	11.752	4.346
d) Subvenciones de capital	341.012	290.906	d) Subvenciones de capital	184.664	228.858
<b>3. Pérdidas y gastos extraordinarios</b>	<b>12.719</b>	<b>12.000</b>	<b>4. Ganancias e ingresos extraordin.</b>	<b>31</b>	<b>238</b>
a) Pérdidas proced. Inmovilizado	116	41	a) Beneficios proced. inmovilizado	29	14
b) Pérdidas por oper. Endeudam.	0		b) Beneficios por oper. endeudam	0	
c) Gastos extraordinarios	26	24	c) Ingresos extraordinarios	0	138
d) Gastos de otros ejercicios	12.577	11.935	d) Ingresos de otros ejercicios	2	86
<b>TOTAL</b>	<b>3.519.769</b>	<b>3.201.420</b>	<b>TOTAL</b>	<b>3.919.610</b>	<b>3.514.154</b>
<b>AHORRO</b>	<b>399.841</b>	<b>312.734</b>			

La evolución de los ingresos totales y los gastos totales de la Cuenta del Resultado Económico Patrimonial de la Administración General en el ejercicio 2006 ha sido la siguiente:

El incremento de los ingresos de 2006 respecto a 2005 ha supuesto un 11,5 %, destacando en dicha evolución -tanto en términos relativos como absolutos- el incremento de los ingresos tributarios en un 15,2 %.

El crecimiento total de los gastos ha supuesto un 9,9 %.

Los gastos para el funcionamiento de los servicios han crecido en un 11,2 % y los gastos por transferencias y subvenciones corrientes un 10,4 %. Asimismo las subvenciones y transferencias de capital crecen un 7,8 %.

En cuanto al principio de correlación entre ingresos y gastos, se muestra que los ingresos han sido suficientes para financiar los gastos del ejercicio, con un ahorro o resultado positivo del periodo que ha supuesto 399.841.168 euros, creciendo un 27,9 % respecto a 2005, lo que demuestra el respeto al principio de equidad intergeneracional.

**C. Relación entre la Cuenta del Resultado Económico Patrimonial y la Liquidación del presupuesto de ingresos y gastos.**

Un análisis comparativo con la liquidación de los Presupuestos de 2006, tanto de Gastos como de Ingresos, obliga a tener en cuenta los siguientes extremos:

## I GASTOS

Las obligaciones reconocidas en la Liquidación del Presupuesto de Gastos de 2006 ascienden a 3.713.896 miles de euros. Ahora bien, existen gastos presupuestarios que no suponen gastos desde el punto de vista de la contabilidad financiera, tales como gastos en inversiones reales y gastos en activos financieros, contabilizados en su mayor parte en el Inmovilizado, o gastos por amortización de pasivos financieros, registrados como disminuciones de Financiación Básica en contabilidad financiera. Para 2006, estos gastos presupuestarios que no tienen esa consideración en contabilidad financiera han ascendido a 315.848 miles de euros.

Los gastos integrantes de la CREP(Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial) que provienen de la ejecución del Presupuesto de Gastos 2006, ascienden a 3.398.047 miles de euros. Junto con ellos, en la CREP aparecen gastos según el PGCPRM que, o no tienen esa naturaleza para el presupuesto, como las dotaciones a la amortización y las provisiones, o corresponden a operaciones de presupuestos cerrados.

Por otra parte, a fin de relacionar ambos estados financieros no puede olvidarse que utilizan criterios diversos pues, en la CREP los gastos aparecen contabilizados según el principio del devengo, mientras que en la liquidación del presupuesto, tanto los gastos como los ingresos, se contabilizan según su vencimiento.

Por último, han de efectuarse determinados ajustes consistentes en bajas lucrativas de inmovilizado que son consideradas como gasto por el PGCPRM.

En conclusión, del total de gastos de la CREP (3.519.769 miles de euros), los gastos no imputables al Presupuesto 2006 ascienden a 121.722 miles de euros.

El cuadro que sigue resume la relación de ambos estados financieros por lo que a los gastos respecta.

<b>GASTOS EJERCICIO 2006 Administración General (miles de euros)</b>	
<b>A. Liquidación Presupuesto Gastos 2006</b>	<b>3.713.896</b>
Gastos de personal	775.051
Gastos corrientes en bienes y servicios	111.106
Gastos financieros	28.751
Transferencias y subvenciones corrientes	2.050.140
Inversiones reales	297.350

Transferencias y subvenciones de capital	433.000	
Variación activos financieros	1.133	
Variación pasivos financieros	17.365	
<b>B. Gastos presupuestarios que no suponen gastos en el PGCPRM</b>		
( aumento de Inversiones, disminución de Financiación ajena)		<b>315.848</b>
<b>C. (A-B). Gastos de la Cuenta del Resultado Económico Patrimonial imputables al Presupuesto 2006</b>		<b>3.398.047</b>
Gastos de personal:	775.051	
Otros gastos de gestión	111.106	
Gastos financieros y asimilables	28.751	
Transferencias y subvenciones	2.483.139	
<b>D. Gastos de la Cuenta del Resultado Económico Patrimonial no imputables al Presupuesto 2006</b>		<b>121.722</b>
Gastos de personal	2.475	
Gastos financieros y asimilables	144	
Transferencias y subvenciones	42.649	
Pérdidas y gastos extraordinarios	12.719	
Otros gastos de gestión	43.361	
Dotaciones para amortizaciones de inmov.	27.176	
Variación de provisiones de tráfico	-6.408	
Variación de las provisiones de inversiones fin.	-853	
Gastos operac. Intercambio financiero	459	
<b>E. (C+D). Total Gastos Cuenta del Resultado Económico Patrimonial</b>		<b>3.519.769</b>

## II INGRESOS

Para analizar la liquidación del presupuesto de ingresos en relación con la CREP se han de tener en cuenta, entre otras, las siguientes consideraciones:

La liquidación del presupuesto de ingresos presenta unos derechos reconocidos netos de 3.919.793 miles de euros.

De éste importe, 4.229 miles de euros no tienen la consideración de ingreso desde el punto de vista del Plan General de Contabilidad Pública de la Región de Murcia para el ejercicio 2006, sino que aparecen contabilizados en contabilidad financiera como disminuciones de inmovilizado material, inmaterial o financiero, o como incrementos de financiación ajena (4.046 miles de euros, cap.6, 8 y 9), o bien son ingresos imputables a ejercicios anteriores (183 miles de euros, operac.de Intercambio financiero ejercicios 2004 y 2005).

Hay contabilizados ingresos en la CREP que no provienen de la ejecución del presupuesto de ingresos de 2006 – 4.046 miles de euros – .Lo anterior se debe a que su origen reside bien en otros presupuestos cerrados, bien a su contabilización según el principio del devengo, o bien, por último, a la consideración como ingreso en contabilidad financiera de determinadas altas lucrativas de inmovilizado que no tienen la naturaleza de ingreso desde el punto de vista de la contabilidad presupuestaria.

Como resultado de todo lo anterior se ha elaborado un cuadro en el que se muestra la relación entre ambas contabilidades, desde la perspectiva de los ingresos, que se muestra en la página siguiente.

*Cuadro de Relación de los ingresos presupuestarios y en la CREP*

<b>INGRESOS EJERCICIO 2006 Administración General</b>		(miles de euros)
<b>A. Liquidación Presupuesto de Ingresos ejercicio 2006</b>		<b>3.919.793</b>
Impuestos directos	581.075	
Impuestos indirectos	1.612.710	
Tasas, precios y otros	109.838	
Transferenc. Ctes.	1.395.828	
Ingr. Patrimoniales	19.954	
Enajenac. Invers.reales	3.834	
Transferenc. Capital	196.342	
Variac. Activos Financ.	212	
Variac. Pasivos financ.	0	
<b>B. Ingresos Presupuestarios que no son ingresos según el PGCPRM</b>		<b>4.229</b>
(aumento Financiación ajena, disminución de Inversiones, * )		
<b>C. (A-B). Ingresos de la Cuenta del Resultado Económico Patrimonial imputables al Presupuesto 2006.</b>		<b>3.915.564</b>
Ingresos Tributarios	2.274.481	
Prestaciones de servicios	1.807	
Reintegros	8.046	
Otros Ingresos de Gestión	23.539	
Ingresos otros valores negociables	2	
Otros intereses e ingresos asimilados	14.693	
Ingresos oper. Intercambio financiero	826	
Transferencias y subvenciones	1.592.170	
<b>D. Ingresos de la Cuenta del Resultado Económico Patrimonial no imputables al Presupuesto 2006.</b>		<b>4.046</b>
Ingresos tributarios	71	
Reintegros	3.794	
Otros ingresos de gestión	10	
Otros intereses e ingresos asimilados	66	
Transferencias y subvenciones	74	
Ingresos extraordinarios	31	
<b>E. (C+D). Total Ingresos Cuenta del Resultado Económico Patrimonial</b>		<b>3.919.610</b>
* Parte de ingresos por operac. Intercambio financiero que no se han considerado en la CREP 2006.		

## **D. Estados Financieros Consolidados.**

A continuación se presentan los estados financieros consolidados de las unidades integrantes del sector público de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en el ejercicio 2006. Los cálculos se han efectuado en base a estados no auditados. A estos efectos se distingue entre sector público administrativo, empresarial y fundacional.

### **D.1.- SECTOR PÚBLICO ADMINISTRATIVO.**

Está integrado por la Administración General de la Comunidad Autónoma y los Organismos Autónomos que figuran a continuación<sup>1</sup>, y aparecen clasificados como tales en la Ley de Presupuestos de la CARM para el ejercicio 2006. Estas entidades aplican los principios de contabilidad recogidos en el Plan General de Contabilidad Pública de la Región de Murcia.

ADMINISTRACIÓN GENERAL  
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL DE LA REGIÓN DE MURCIA  
INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA REGION DE MURCIA  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA Y SUELO  
IMPRESA REGIONAL  
AGENCIA REGIONAL DE RECAUDACION  
SERVICIO PÚBLICO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACION DE LA REGIÓN DE MURCIA  
INSTITUTO MURCIANO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AGRARIO Y ALIMENTARIO  
INSTITUTO DE LA MUJER DE LA REGION DE MURCIA  
INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES DE LA REGIÓN DE MURCIA

---

<sup>1</sup> No se han incluido Consorcios por estar en estudio pendientes de clasificación.

**Balance de Situación Consolidado Sector Público Administrativo. Ejercicio 2006. (Miles de euros)**

ACTIVO			PASIVO		
	2006	2005		2006	2005
<b>A) INMOVILIZADO</b>	<b>1.293.938</b>	<b>1.097.150</b>	<b>A) FONDOS PROPIOS</b>	<b>1.101.081</b>	<b>697.741</b>
I. Inversiones destinadas al uso general	161.723	110.087	I. Patrimonio	138.289	137.214
II. Inmovilizaciones inmateriales	22.665	22.838	II. Reservas	0	0
III. Inmovilizaciones materiales	892.693	779.246	III. Resultados ejercicios anteriores	558.228	221.984
IV. Inversiones gestionadas	157.093	126.572	IV. Resultados del ejercicio	404.564	338.543
V. Inversiones financieras permanentes	59.764	58.406	<b>B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	<b>7.886</b>	<b>8.488</b>
<b>B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	<b>1.048</b>	<b>1.268</b>	<b>C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>	<b>14</b>	<b>0</b>
<b>C) ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>1.080.372</b>	<b>867.849</b>	<b>D) ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>	<b>576.543</b>	<b>595.825</b>
I. Existencias	9.277	7.867	I. Obligaciones y otros valores	366.564	366.564
II. Deudores	388.572	368.974	II. Otras deudas a largo plazo	209.979	229.261
III. Inversiones financieras temporales	347	272	III. Desembolsos sobre acciones no exigidos	0	0
IV. Tesorería	682.176	490.736	<b>E) ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	<b>689.834</b>	<b>664.212</b>
V. Ajustes por periodificación	0	0	I. Obligac.y valores negociab.	8.523	8.523
			II. Deudas con entidades de crédito	30.892	19.162
			III. Acreedores	650.419	636.527
			IV. Ajustes por periodificación	0	0
			<b>E) PROV. RIESGOS Y GASTOS C/PLAZO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>2.375.358</b>	<b>1.966.266</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>2.375.538</b>	<b>1.966.266</b>

**Cuenta del Resultado Económico Patrimonial. Consolidado Sector Público Administrativo.**  
**E.j. 2006. (Miles de Euros)**

GASTOS	2006	2005	INGRESOS	2006	2005
1.Reduccion de existencias,productos terminados y en curso	0	52	1.Ventas y prestaciones de servicios	2.401	4.287
<b>2.Aprovisionamientos</b>	<b>335</b>	<b>426</b>	a) Ventas	1.982	4.287
a) Consumo de mercaderías	0	0	b) Prestaciones de servicios	419	0
b) Consumo de materias primas, otras materias consumibles	215	222	c) Devoluciones y "Rappels" sobre ventas	0	0
c) Otros gastos externos	120	204	<b>2. Aumento de existencias productos terminados y en curso</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>3. Gastos funcionam. Servicios y prestaciones sociales</b>	<b>1.105.379</b>	<b>986.884</b>	<b>3. Ingresos de gestión ordinaria</b>	<b>2.285.836</b>	<b>1.988.603</b>
a) Gastos de personal:	849.553	766.309	a) Ingresos tributarios	2.278.476	1.978.120
b) Prestaciones sociales			b) Cotizacione sociales	0	10.483
c) Dotaciones amortiz. inmoviliz.	34.867	30.694	c) Prestaciones de servicios	6.360	
d) Variac. de provisiones tráfico	-5.968	-10.153	<b>4. Otros ingresos gestión ordinaria</b>	<b>66.766</b>	<b>51.065</b>
e) Otros gastos de gestión	198.352	173.098	a) Reintegros	23.273	19.926
f) Gastos financieros y asimilab.	28.910	27.532	b) Trabajos realiz. por la entidad	0	0
g) Variac. Provis. De invers. Finan.	-794	-1.032	c) Otros ingresos de gestión	26.406	26.154
h) Difer. Negativas de cambio	0	0	d) Ingresos participaciones capital	0	7
i) Gsatos operac. Intercamb. Financ.	459	436	e) Ingresos valores negociables y	2	0
			f) Otros intereses e ingresos asim	16.259	4.885
			g) Difer.positivas de cambio	0	0
			h) Ingresos operac. Intercambio financier	826	93
<b>4. Transferencias y subvenciones</b>	<b>2.423.626</b>	<b>2.240.497</b>	<b>5. Transferencias y subvenciones</b>	<b>1.593.658</b>	<b>1.534.291</b>
a) Transferencias corrientes	1.558.347	1.511.567	a) Transferencias corrientes	1.321.377	1.101.357
b) Subvenciones corrientes	434.449	310.516	b) Subvenciones corrientes	105.100	199.689
c) Transferencias de capital	133.997	109.419	c) Transferencias de capital	24.428	-7.929
d) Subvenciones de capital	296.833	308.995	d) Subvenciones de capital	142.753	241.174
<b>5. Pérdidas y gastos extraordinarios</b>	<b>13.819</b>	<b>12.161</b>	<b>6. Ganancias e ingresos extraordin.</b>	<b>62</b>	<b>317</b>
a) Pérdidas proced. Inmovilizado	224	45	a) Beneficios proced. inmovilizado	58	92
b) Pérdidas por oper. Endeudam.	0	0	b) Beneficios por oper. endeudam	0	0
c) Gastos extraordinarios	26	24	c) Ingresos extraordinarios	0	139
d) Gastos de otros ejercicios	13.569	12.092	d) Ingresos de otros ejercicios	4	86
<b>TOTAL</b>	<b>3.543.159</b>	<b>3.240.020</b>	<b>TOTAL</b>	<b>3.947.723</b>	<b>3.578.563</b>
<b>AHORRO</b>	<b>404.564</b>	<b>338.543</b>			

## **D.2.- SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL**

Está integrado por entidades que figuran con carácter empresarial en los presupuestos generales de la CARM para el ejercicio 2006. Éstas, deben aplicar los principios de contabilidad recogidos en el Plan General de Contabilidad de la empresa española, así como en sus adaptaciones y disposiciones que lo desarrollen.

SERVICIO MURCIANO DE SALUD  
CONSEJO DE LA JUVENTUD DE MURCIA  
CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE MURCIA  
CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO INFANTA CRISTINA  
MURCIA CULTURAL S.A  
REGIÓN DE MURCIA TURÍSTICA S.A  
INSTITUTO DE FOMENTO DE MURCIA  
ONDA REGIONAL DE MURCIA S.A  
TELEVISIÓN AUTONÓMICA DE MURCIA S.A  
RADIO TELEVISIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA  
GESTORA DE INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS  
ESAMUR  
SODETUR S.A  
INDUSTRIAL ALHAMA S.A  
ENTE PUBLICO DEL AGUA REGION DE MURCIA

*Balance de Situación Consolidado Sector Público Empresarial. Ejercicio 2006 (Miles de Euros)*

ACTIVO	2006	2005	PASIVO	2006	2005
A) ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	0,00	0,00	A) FONDOS PROPIOS	-234.571,78	-175.056,62
B) INMOVILIZADO	534.336,01	528.617,48	I. Capital suscrito	56.152,40	63.291,95
I. Gastos de establecimiento	1.838,63	381,52	II. Prima de emisión	0,00	0,00
II. Inmovilizaciones inmateriales	223.019,15	240.109,26	III. Reserva de revalorización	0,00	0,00
III. Inmovilizaciones materiales	298.988,08	277.964,09	IV. Reservas	1.157,32	593,96
IV. Inmovilizaciones financieras	10.490,15	10.162,61	V. Resultados de ejercicios anteriores	1.103.716,21	1.054.065,92
V. Acciones propias	0	0,00	VI. Pérdidas y ganancias	-1.395.597,71	-1.293.008,45
			VII. Dividendo a cuenta entregado (restando)	0,00	0,00
			B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	437.242,14	409.384,07
			C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	1.059,20	2.300,15
C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0	0,00	D) ACREEDORES A LAR//PLAZ	62.102,37	66.958,61
D) ACTIVO CIRCULANTE	221.774,89	279.987,70	I. Emisiones de obligaciones y valores negociables	0,00	0,00
I. Accionistas por desembolsos exigidos	0	0,00	II. Deudas con entidades de crédito	59.797,60	62.442,29
II. Existencias	25.927,22	16.114,96	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas	0,00	19,61
III. Deudores	100.980,29	175.143,67	IV. Otros acreedores	1.950,73	4.142,67
IV. Inversiones financieras temporales	49.194,10	3.258,54	V. Desembolsos ptes. Sobre acciones, no exigidos	354,04	354,04
V. Acciones propias a corto plazo	0	0,00	E) ACREEDORES A C/ PLAZO	457.514,37	502.236,15
VI. Tesorería	44.746,06	84.763,58	I. Emisiones de obligaciones y valores negociab.	0,00	0,00
VII. Ajustes por periodificación	927,22	706,96	II. Deudas con entidades de crédito	6.277,98	7.669,63
			III. Deudas con empresas del grupo y asociadas c/p.	1,09	0,00
E) FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION	307,44	324,52	IV. Acreedores comerciales	236.856,74	276.472,68
			V. Otras deudas no comerciales	213.187,70	216.979,20
			VI. Provisiones para operaciones de tráfico	1.190,86	1.114,64
			F) DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CONSOLIDACION	21.647,12	1.980,12
			G) SOCIOS EXTERNOS	1.834,21	1.127,22
			H) RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS	9.590,71	
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>756.418,34</b>	<b>808.929,70</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>756.418,34</b>	<b>808.929,70</b>

**Cuenta del Resultado Económico Patrimonial Consolidado Sector Público Empresarial. Ejercicio 2006 ( Miles de Euros)**

<b>GASTOS</b>	<b>2006</b>	<b>2005</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>2006</b>	<b>2005</b>
1. Consumos de explotación	335.826,42	285.528,82	1. Ingresos de explotación	92.999,27	53.020,99
2. Gastos de personal	666.202,27	594.874,12	a) Importe neto de la cifra de negocios	28.034,02	19.484,33
3. Dotaciones para amortización de inmoviliz.	37.502,50	25.222,57	b) Otros ingresos de explotación	64.912,25	33.757,66
4. Variación de las provis. tráfico y pérdidas de créditos comerciales incobrables.	994,24	2.591,64	- Trabajos realizados por la empresa para el inmovilizado	18,63	38,71
5. Otros gastos de explotación	501.204,64	456.537,96	- Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	31.036,06	27.684,27
<b>6. Amortización fondo de comercio de consolidación</b>	<b>17,08</b>	<b>17,08</b>	- Subvenciones	33.439,55	6.034,68
			- Exceso de provisión para riesgos y gastos	418,01	0,00
			c) Aumento/disminución existencias de productos terminados	53,00	-221,00
<b>I. BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN</b>			<b>I. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>1.448.747,88</b>	<b>1.311.751,20</b>
6. Gastos financieros y asimilados	2.377,49	2.316,16	2. Ingresos financieros	3.379,34	796,58
7. Variación de las provisiones de invers. financ.	0	0,00	3. Diferencias positivas de cambio	0,06	0,65
8. Diferencias negativas de cambio	1,53	0,63			
<b>II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS</b>	<b>1.000,38</b>		<b>II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS</b>		<b>1.519,56</b>
<b>III. BENEFICIO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>			<b>III. PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>1.447.747,50</b>	<b>1.313.270,76</b>
9. Variación de las provisiones de inmovilizado	73,60	436,18	4. Beneficios en enajenación de Inmovilizado	1,00	15,12
10. Pérdidas procedentes del inmovilizado	165,66	210,41	5. Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias	0,00	0,00
11. Pérdidas por operaciones con obligaciones y acciones propias		0,00	6. Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	38.177,71	24.567,73
12. Gastos extraordinarios	115,31	113,50	7. Ingresos extraordinarios	19.079,91	876,53
13. Gastos y pérdidas de otros ejercicios	2.621,80	5.758,39	8. Ingresos y beneficios de otros ejercicios	1.152,70	2.108,19
<b>IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS</b>	<b>55.434,95</b>	<b>21.049,10</b>	<b>IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS</b>		
<b>V. BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS</b>			<b>V. PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>1.392.312,55</b>	<b>1.292.221,66</b>
14. Impuestos sobre sociedades	2.632,32	600,18			
15. Otros impuestos	0	0,00			
<b>VI. RESULTADO (BENEFICIO)</b>			<b>VI. RESULTADO (PÉRDIDAS)</b>	<b>1.394.944,87</b>	<b>1.292.821,84</b>
<b>VII. PyG ( ELIMINACIÓN PROVISION)</b>	<b>53,14</b>		<b>VII. RESULTADO CONSOLIDADO (PERDIDAS)</b>	<b>1.395.597,71</b>	<b>1.293.008,45</b>
<b>VIII. PyG SOCIOS EXTERNOS (BENEFICIO)</b>	<b>705,98</b>	<b>186,61</b>			

### **D.3.- SECTOR PÚBLICO FUNDACIONAL**

Está integrado por entidades que figuran a continuación, las incluidas como Administración Pública Regional según las reglas del SEC 95. Éstas, deben aplicar los principios de contabilidad recogidos en la normativa contable relativa a entidades sin fines lucrativos.

FUNDACION INTEGRA

FUNDACION INSTITUTO EUROMEDITERRANEO DE HIDROTECNIA

FUNDACION SENECA

FUNDACION AGENCIA REGIONAL DE GESTION DE LA ENERGIA

FUNDACION MARIANO RUIZ FUNES

FUNDACION AMIGOS DEL CASINO DE MURCIA

FUNDACION MURCIANA PARA LA TUTELA Y DEFENSA JUDICIAL DE ADULTOS

FUNDACION ORQUESTA SINFONICA DE LA REGION DE MURCIA

FUNDACION HOSPITAL DE CIEZA

FUNDACION DE LA UPCT PARA EL PROGRESO CIENTIFICO Y TECNOLOGICO

FUNDACION INSTITUTO ESTUDIOS ECONOMICOS REGION DE MURCIA

FUNDACION PARA LA FORMACION E INVESTIGACION SANITARIA REGION DE MURCIA

**Balance de Situación Consolidado Sector Público Fundacional. Ejercicio 2006 (Miles de euros)**

ACTIVO	2006	2005	PASIVO	2006	2005
A) ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	0,00	0,00	A) FONDOS PROPIOS	-1.108,76	-2.117,53
B) INMOVILIZADO	5.988,30	4.783,12	I. Capital suscrito	955,13	955,14
I. Gastos de establecimiento	6,20	7,62	II. Prima de emisión	0,00	0,00
II. Inmovilizaciones inmateriales	1.810,85	1.573,89	III. Reserva de revalorización	0,00	0,00
III. Inmovilizaciones materiales	4.163,83	3.158,14	IV. Reservas	8,05	7,88
IV. Inmovilizaciones financieras	7,42	43,47	V. Resultados de ejercicios anteriores	-23,28	-2.227,67
V. Acciones propias		0,00	VI. Pérdidas y ganancias	-2.048,66	-527,34
			VII. Dividendo a cuenta entregado (restando)	0,00	0,00
			B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	6.040,76	6.047,15
			C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0,00	0,00
C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	0,00	D) ACREEDORES A LAR//PLAZ	198,86	31,93
D) ACTIVO CIRCULANTE	17.290,04	14.737,79	I. Emisiones de obligaciones y valores negociables	0,00	0,00
I. Accionistas por desembolsos exigidos	0,00	0,00	II. Deudas con entidades de crédito	197,19	31,93
II. Existencias	491,36	440,84	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00
III. Deudores	6.498,40	4.987,41	IV. Otros acreedores	1,67	0,00
IV. Inversiones financieras temporales	3.891,28	3.623,28	V. Desembolsos ptes. Sobre acciones, no exigidos	0,00	0,00
V. Acciones propias a corto plazo	0,00	0,00	E) ACREEDORES A C/ PLAZO	18.147,48	15.559,00
VI. Tesorería	6.377,13	4.839,82	I. Emisiones de obligaciones y valores negociab.	0,00	0,00
VII. Ajustes por periodificación	31,87	22,97	II. Deudas con entidades de crédito	1.925,23	3.367,68
			III. Deudas con empresas del grupo y asociadas c/p.	0,00	0,00
			IV. Acreedores comerciales	5.073,02	4.188,54
			V. Otras deudas no comerciales	11.149,23	5.397,33
			VI. Provisiones para operaciones de tráfico	0,00	1.360,62
			VII. Ajustes por periodificación	0,00	166,16
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>23.278,34</b>	<b>19.520,55</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>23.278,34</b>	<b>19.520,55</b>

**Cuenta del Resultado Económico Patrimonial. Consolidado Sector Público Fundacional. Ejercicio 2006 ( Miles de euros)**

<b>GASTOS</b>	<b>2006</b>	<b>2005</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>2006</b>	<b>2005</b>
1.Consumos de explotación	7.481,14	10.335,66	1. Ingresos de explotación	31.178,23	27.313,23
2. Gastos de personal	16.193,18	14.014,04	a) Importe neto de la cifra de negocios	16.647,20	13.609,36
3.Dotaciones para amortización de inmoviliz.	2.182,16	1.838,24	b) Otros ingresos de explotación	14.531,03	13.382,94
4. Variación de las provis.tráfico y pérdidas de créditos comerciales incobrables.	82,87	49,80	- Trabajos realizados por la empresa para el inmovilizado	0,00	0,00
5. Otros gastos de explotación	12.279,66	2.136,22	- Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	239,23	1.647,84
			- Subvenciones	14.291,81	12.056,03
			- Exceso de provisión para riesgos y gastos	0,00	0,00
			c) Aumento/disminución existencias de productos terminados		
<b>I. BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN</b>			<b>I. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>7.040,79</b>	<b>1.060,73</b>
6. Gastos financieros y asimilados	63,32	88,04	2. Ingresos financieros	170,27	145,33
7.Variación de las provisiones de invers.financ.	0,00	0,00	3. Diferencias positivas de cambio	0,00	0,00
8.Diferencias negativas de cambio	0,00	0,00			
<b>II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS</b>	<b>106,95</b>	<b>57,29</b>	<b>II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS</b>		
<b>III. BENEFICIO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>			<b>III. PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>6.933,83</b>	<b>1.003,44</b>
9.Variación de las provisiones de inmovilizado	0,00	0,00	4. Beneficios en enajenación de Inmovilizado	0,00	0,00
10.Pérdidas procedentes del inmovilizado	26,00	2,65	5.Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias	0,00	0,00
11.Pérdidas por operaciones con obligaciones y acciones propias	0,00	0,00	6.Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	585,65	496,42
12. Gastos extraordinarios	0,35	0,06	7.Ingresos extraordinarios	0,53	5,95
13.Gastos y pérdidas de otros ejercicios	0,00	26,47	8. Ingresos y beneficios de otros ejercicios	5,79	2,91
<b>IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS</b>	<b>565,62</b>	<b>476,10</b>	<b>IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS</b>		
<b>V. BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS</b>			<b>V. PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>6.368,2</b>	<b>527,34</b>
14. Impuestos sobre sociedades	0,17	0,00			
15.Otros impuestos	0,00	0,00			
<b>VI. RESULTADO (BENEFICIO)</b>			<b>VI. RESULTADO (PÉRDIDAS)</b>	<b>6.368,39</b>	<b>527,34</b>

### III. RESULTADO Y SALDO PRESUPUESTARIO.

El Resultado Presupuestario es una variable que informa sobre los efectos de la actividad administrativa de ejecución de los presupuestos de un ejercicio. Pone de manifiesto en qué medida los ingresos presupuestarios han sido suficientes para financiar los gastos presupuestarios. Se calcula como la diferencia entre la totalidad de los ingresos y gastos presupuestarios del ejercicio, excluidos, en ambos casos, los derivados de las operaciones propias de creación y reembolso del endeudamiento.

*Resultado Presupuestario Consolidado Admón Gal y O.O.A.A. 2006.*

CONCEPTOS	DCHOS RECONOC.NETOS	OBLIG.RECONOC.NETAS	IMPORTES
1.(+) Operaciones no financieras	3.978.598.192,03	3.765.406.494,84	213.191.697,19
2.(+) Operaciones activos financieros	212.117,39	1.133.401,56	-921.284,17
3.(+) Operaciones Comerciales	0,00	0,00	0,00
I. RESULTADOPRESUP.EJERCICIO (1+2+3)	3.978.810.309,42	3.766.539.896,40	212.270.413,02
II. VARIAC.NETA PASIVOS FINANCIEROS	0,00	17.364.677,06	-17.364.677,06
III. SALDO PRESPUES. EJERCICIO (I + II)	3.978.810.309,42	3.783.904.573,46	194.905.735,96
IV. SUPERAVIT O DEFICIT DE FINANCIACIÓN	3.978.810.309,42	3.783.904.573,46	194.905.735,96

El Resultado Presupuestario de la ejecución del Presupuesto consolidado de la Administración General y sus Organismos Autónomos en el ejercicio 2006, arroja un superávit de 212.270 miles de euros, cantidad en la que los ingresos liquidados han superado a los gastos.

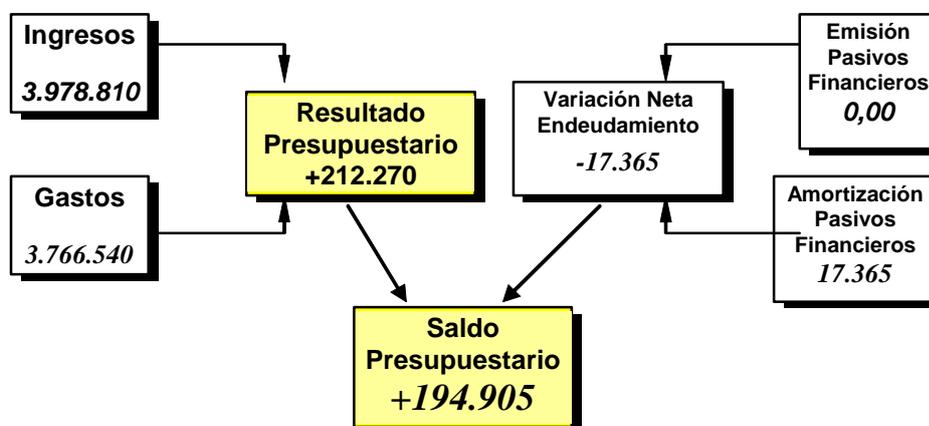
Una magnitud diferente la constituye el Saldo Presupuestario, el cual se obtiene mediante la suma del resultado presupuestario y la variación neta de pasivos financieros. Indica en qué medida el presupuesto liquidado se ha autofinanciado. Si es negativo significa que ha faltado financiación y por tanto, que en el futuro habrá que realizar un esfuerzo suplementario para financiar el déficit producido. Si, por el contrario, es positivo, que se puede contar con el superávit para financiar nuevos gastos.

La variación neta de pasivos financieros informa sobre la evolución del endeudamiento en el ejercicio presupuestario. Es la diferencia entre los ingresos y los gastos derivados de la emisión y reembolso de pasivos. Es positiva cuando los derechos liquidados han superado las obligaciones reconocidas, indicando por tanto, que el endeudamiento, en términos netos, ha crecido. Para 2006 es de -17.365 miles de euros, registrando por tanto una disminución del endeudamiento neto en este ejercicio.

El saldo presupuestario de 2006, que asciende a 194.905 miles de euros, viene determinado por el resultado presupuestario, y por la disminución del endeudamiento.

En el esquema siguiente se muestra de manera gráfica como se obtienen tanto el resultado como el Saldo Presupuestario.

*Resultado Presupuestario Consolidado Administración General y O.O.A.A. Miles de euros.*



## **IV. EJECUCIÓN DEL INGRESO PÚBLICO.**

En este apartado, al igual que se hará en el “V”, relativo a la ejecución del gasto público, se ofrece la información relativa a la liquidación presupuestaria, en unos casos consolidada de la Administración General y los Organismos Autónomos, y en otros únicamente referida a la Administración General.

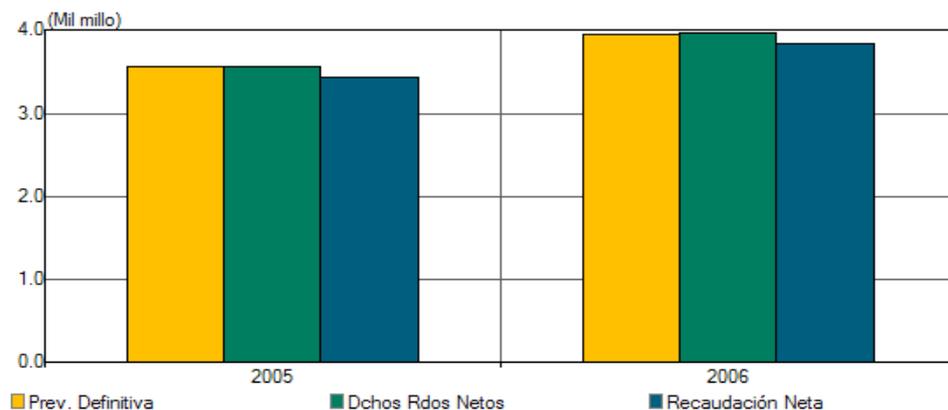
Con esta forma de proceder se pretende dar, en primer lugar, una visión completa de lo que ha sido la ejecución presupuestaria del conjunto de entidades que integran el presupuesto consolidado de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma; y, en segundo lugar, la ejecución de los ingresos tributarios que gestiona, casi en su integridad, la Administración General solamente. Por último, se incluye la información relativa a la evolución de los derechos de pendientes de cobro provenientes de ejercicios cerrados de la Administración General.

**A. Liquidación de ingresos consolidados Administración General y O.O.AA.**

Como puede observarse en los cuadros y gráficos siguientes, durante 2006 se liquidaron ingresos no financieros por un importe de 3.978.599 miles de euros, un 11,30 % más que los obtenidos el año anterior. También los derechos recaudados fueron superiores a los del pasado año (en un 11,52 %). La ejecución del presupuesto de ingresos ha sido superior al 100% y la recaudación obtenida sobre derechos liquidados, se ha situado por encima del 96%.

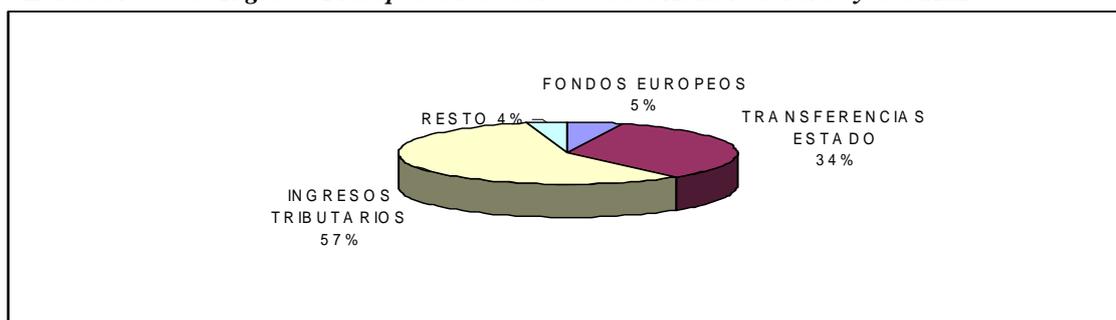
***Liquidación del Presupuesto Ingresos no Financ. Consolidado. Admón. General y O.O. A.A.***

CAPÍTULOS	DERECHOS RENOCIDOS NETOS 2006	%DRN/PREV. DEFINITIVA 2006	DERECHOS RECONOC. NETOS 2005	%DRN/PREV. DEFINITIVA 2005	TASA VARIACION 2006/2005
IMPUESTOS DIRECTOS	581.074.584,34	101,82	484.813.588,52	104,10	19,86
IMPUESTOS INDIRECTOS.	1.612.710.075,15	107,65	1.414.381.368,95	106,42	14,02
TASAS Y OTROS INGRESOS	128.059.278,78	127,02	121.291.677,26	120,80	5,58
TRANSFERENCIAS CTES	1.442.389.752,70	92,07	1.301.046.178,16	91,42	10,86
INGRESOS PATRIMONIALES	21.842.633,18	315,43	11.345.422,67	212,85	92,52
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>3.786.076.324,15</b>	<b>101,15</b>	<b>3.332.878.235,56</b>	<b>100,28</b>	<b>13,60</b>
ENAJ. INVERSIONES REALES	9.212.364,75	182,89	9.711.753,16	119,87	-5,14
TRANSF.CAPITAL	183.310.132,64	91,38	231.980.712,28	101,64	-20,98
<b>OPERACIONES.CAPITAL</b>	<b>192.522.497,39</b>	<b>93,62</b>	<b>241.692.465,44</b>	<b>102,26</b>	<b>-20,34</b>
<b>TOTAL OP.NO FINANCIERAS</b>	<b>3.978.598.821,54</b>	<b>100,75</b>	<b>3.574.570.701,00</b>	<b>100,41</b>	<b>11,30</b>



En cuanto a la estructura de los ingresos no financieros de la Liquidación del Presupuesto Consolidado de la Administración General y sus Organismos Autónomos, puede observarse el mayor peso de los ingresos tributarios seguido de las transferencias corrientes, y de las transferencias de capital

***Estructura de los Ingresos Presupuestarios Consolidados Admón.General y O.O.A.A.***



Los ingresos de naturaleza tributaria suponen un 57% del total de ingresos no financieros, lo que pone de manifiesto la autonomía financiera de esta Comunidad Autónoma. Estos ingresos se incrementan en un 13% respecto a 2005. Los ingresos por tributos cedidos son los que más crecen en 2006, más de un 15%, destacando también el crecimiento de los impuestos directos en un 20%.

Las transferencias corrientes se incrementan más del 10%. Las transferencias de capital provienen fundamentalmente de los Fondos Europeos en un 48% y del sector público estatal en un 44%.

En el cuadro siguiente puede apreciarse la evolución de la recaudación de ingresos no financieros durante 2006 con el detalle sobre ingresos tributarios.

***Presupuesto 2006. Consolidado Administración General y OO.AA.***

CLASIFICACION ECONOMICA	RECAUDACION NETA 2006	%RN/DR2006	RECAUDACION NETA 2005	%RN/DR2005	TASA VARIACION 2005/2006
IMPUESTOS DIRECTOS	574.756.175,70	98,91	479.140.883,93	98,83	19,96
IMPUESTOS INDIRECTOS	1.592.576.139,39	98,75	1.405.136.248,20	99,35	13,34
TASAS Y OTROS INGRESOS	107.673.511,31	84,08	100.153.476,09	82,57	7,51
TRANSFERENCIAS CTES	1.439.320.173,17	99,79	1.296.852.653,45	99,68	10,99
INGRESOS PATRIMONIALES.	20.419.263,21	93,48	9.059.380,31	79,85	125,39
<b>OPERACIONES CTES.</b>	<b>3.734.745.262,78</b>	<b>98,64</b>	<b>3.290.342.641,98</b>	<b>98,72</b>	<b>13,51</b>
ENAJ..INVERSIONES REALES	4.703.192,66	51,05	3.869.626,35	39,84	21,54
TRANSF. DE CAPITAL	103.771.710,32	56,61	151.906.814,37	65,48	-31,69
OPERACIONES DE CAPITAL	<b>108.474.902,98</b>	<b>56,34</b>	<b>155.776.440,72</b>	<b>64,45</b>	<b>-30,37</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS.</b>	<b>3.843.220.165,76</b>	<b>96,60</b>	<b>3.446.119.082,70</b>	<b>96,41</b>	<b>11,52</b>

**B. Liquidación de ingresos tributarios de la Administración General**

**EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS  
CAPÍTULOS I, II Y III. DERECHOS RECONOCIDOS**

**ADMINISTRACION GENERAL 2006**

*(Datos en euros)*

CONCEPTOS	CONTRAIDO PREVIO	CON. SIMULTANEO AUTOLIQUIDACIONs	CON. SIMULTANEO S.C.P	TOTAL DERECHO RECONOCIDOS	TOTAL DRECHOS ANULADOS	DERECHO RECONOCIDOS NETOS
SOBRE LA RENTA Y RECARGOS S/IMP. DIRECTOS	4.333.527,56		496.347.529,58	500.681.057,14	68.203,49	500.612.853,65
SOBRE EL CAPITAL	14.886.149,05	41.187.004,66	27.258.280,07	83.331.433,78	2.869.703,09	80.461.730,69
<b>IMPUESTOS DIRECTOS</b>	<b>19.219.676,61</b>	<b>41.187.004,66</b>	<b>523.605.809,65</b>	<b>584.012.490,92</b>	<b>2.937.906,58</b>	<b>581.074.584,34</b>
SOBRE T. PATRIM. Y ACT. JURID. DOCUMENTADOS	31.131.163,98	641.220.277,36	1.445.648,72	673.797.090,06	5.357.993,92	668.439.096,14
SOBRE VALOR AÑADIDO.			531.350.091,71	531.350.091,71		531.350.091,71
SOBRE CONS.ESPECIFICOS.	63.588,76		408.317.218,20	408.380.806,96		408.380.806,96
IMP. MEDIOAMBIENTALES		931.475,89		931.475,89	5.134,64	926.341,25
SOBRE EL JUEGO	18.690,36	3.595.048,73		3.613.739,09		3.613.739,09
<b>IMPUESTOS INDIRECTOS.</b>	<b>31.213.443,10</b>	<b>645.746.801,98</b>	<b>941.112.958,63</b>	<b>1.618.073.203,71</b>	<b>5.363.128,56</b>	<b>1.612.710.075,15</b>
TASAS	65.136.012,53	35.950.272,94	636.514,62	101.722.800,09	21.027.531,51	80.695.268,58
PRECIOS PUBLICOS.	666.293,54	48.625,91	1.098.502,58	1.813.422,03	6.522,50	1.806.899,53
OTROS ING. POR PREST. DE SERVICIOS		1.230,00	239.260,16	240.490,16		240.490,16
VENTA DE BIENES		21.249,87	16.991,70	38.241,57	11,68	38.229,89
CANONES	453.897,87	26.255,42		480.153,29	50.316,16	429.837,13
REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	2.288.402,18	138.450,00	5.706.651,8	8.133.504,02	87.075,27	8.046.428,75
OTROS INGRESOS.	16.659.460,70	1.266.066,32	1.890.936,30	19.816.463,32	1.235.208,44	18.581.254,88
<b>TASAS, PRECIOS PUB. Y OTROS INGRESOS</b>	<b>85.204.066,82</b>	<b>37.452.150,46</b>	<b>9.588.857,20</b>	<b>132.245.074,48</b>	<b>22.406.665,56</b>	<b>109.838.408,92</b>
<b>TOTAL</b>	<b>135.637.186,53</b>	<b>724.385.957,10</b>	<b>1.474.307.625,48</b>	<b>2.334.330.769,11</b>	<b>30.707.700,70</b>	<b>2.303.623.068,41</b>

**C. Recaudación de ingresos tributarios de la Administración General**

**EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS 2006**

**CAPÍTULOS I, II Y III. RECAUDACIÓN**

**ADMINISTRACION GENERAL 2006**

*(Datos en euros)*

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	RECAUDACIÓN TOTAL 2006	DEVOLUCIÓN INGRESOS 2006	RECAUDACIÓN NETA 2006	RECAUDACIÓN TOTAL 2005	DEVOLUCIÓN INGRESOS 2005	RECAUDACION NETA 2005
S/RENTA Y RECARGOS S/IMP.DIRECTOS	500.643.299,86	30.446,21	500.612.853,65	409.050.082,58	1.575,95	409.048.506,63
SOBRE EL CAPITAL	75.664.360,04	1.521.037,99	74.143.322,05	71.319.498,01	1.227.120,71	70.092.377,30
<b>IMPUESTOS DIRECTOS</b>	<b>576.307.659,90</b>	<b>1.551.484,20</b>	<b>574.756.175,70</b>	<b>480.369.580,59</b>	<b>1.228.696,66</b>	<b>479.140.883,93</b>
S/ TRANSM.PATRIM. Y ACTOS JURÍDICOS	652.111.390,16	3.787.539,42	648.323.850,74	547.575.471,86	4.329.684,43	543.245.787,43
IVA	531.350.091,71		531.350.091,71	480.270.543,43		480.270.543,43
S/CONSUMOS .ESPECIFICOS	408.380.806,96		408.380.806,96	378.267.166,72		378.267.166,72
<b>IMP.MEDIOAMBIENTALES</b>	<b>931.475,89</b>	<b>5.134,64</b>	<b>926.341,25</b>			
S/JUEGO	3.595.048,73		3.595.048,73	3.352.750,62		3.352.750,62
<b>IMP.INDIRECTOS.</b>	<b>1.596.368.813,45</b>	<b>3.792.674,06</b>	<b>1.592.576.139,39</b>	<b>1.409.465.932,63</b>	<b>4.329.684,43</b>	<b>1.405.136.248,20</b>
TASAS	77.446.941,24	224.293,54	77.222.647,70	73.948.078,20	1.217.691,58	72.730.386,62
PRECIOS .PUBLICOS.	1.774.621,61	4.270,71	1.770.350,90	1.911.157,65	4.176,52	1.906.981,13
OTROS INGRESOS POR PREST.SERVICIOS	240.490,16		240.490,16	251.911,97		251.911,97
VETA DE BIENES.	38.241,57	11,68	38.229,89	145.602,31	31,58	145.570,73
CÁNONES	403.384,37		403.384,37	760.503,91	495,07	760.008,84
REINTEGROS OPERACIONES CORRIENTES.	7.820.854,18	2.168,92	7.818.685,26	6.327.667,45	3.643,42	6.324.024,03
OTROS INGRESOS.	8.037.449,87	389.927,72	7.647.522,15	6.486.505,31	154.822,72	6.331.682,59
<b>TASAS,PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS..</b>	<b>95.761.983,00</b>	<b>620.672,57</b>	<b>95.141.310,43</b>	<b>89.831.426,80</b>	<b>1.380.860,89</b>	<b>88.450.565,91</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2.268.438.456,35</b>	<b>5.964.830,83</b>	<b>2.262.473.625,52</b>	<b>1.979.666.940,02</b>	<b>6.939.241,98</b>	<b>1.972.727.698,04</b>

### **D. Evolución de los ingresos de ejercicios cerrados**

Puede observarse la recaudación correspondiente a derechos de ejercicios cerrados, que alcanza el 45 % de los derechos pendientes de cobro a 1 de enero de 2006, en tanto que las anulaciones no llegaron a un 4%

*Datos en Miles de Euros*

	Pendte. cobro 1 de Enero	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS RECAUDADOS	DERECHOS CANCELADOS	Pendte. cobro 31 Diciembre	% RECAUDADO
1987	16	0	4	0	12	22%
1988	440	1	80	2	357	18%
1989	651	0	184	6	461	28%
1990	1.624	4	273	6	1.341	17%
1991	1.542	66	344	35	1.097	22%
1992	2.315	644	375	32	1.263	16%
1993	4.828	747	1.711	40	2.330	35%
1994	2.398	193	427	165	1.613	18%
1995	1.913	93	307	74	1.439	16%
1996	2.188	47	250	73	1.818	11%
1997	2.999	97	365	242	2.295	12%
1998	3.899	298	737	596	2.268	19%
1999	4.289	401	481	189	3.217	11%
2000	4.333	207	803	140	3.182	19%
2001	7.988	198	643	145	7.002	8%
2002	9.465	1.580	2.116	226	5.543	22%
2003	19.700	696	3.859	303	14.843	20%
2004	21.165	1.498	4.169	104	15.393	20%
2005	131.077	3.111	84.149	4	43.813	64%
<b>TOTAL EJERCICIOS CERRADOS</b>	<b>222.831</b>	<b>9.881</b>	<b>101.277</b>	<b>2.385</b>	<b>109.287</b>	<b>45%</b>

## V. EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO.

### A. Liquidación de gastos consolidada

#### 1. POR SU NATURALEZA ECONÓMICA

Como puede observarse en el cuadro siguiente, las obligaciones reconocidas en 2006 por operaciones no financieras del Presupuesto de Gastos Consolidado de la Administración General y los Organismos Autónomos, han ascendido a 3.765 millones de euros, un 13,18% más que en 2005. El ratio de ejecución presupuestaria (obligaciones reconocidas con respecto a los créditos presupuestarios) alcanza el 92,76% de los créditos definitivos, porcentaje inferior al de 2005. El siguiente cuadro muestra la naturaleza económica de los recursos destinados a cada una de las actuaciones, diferenciando los gastos corrientes de los gastos de capital.

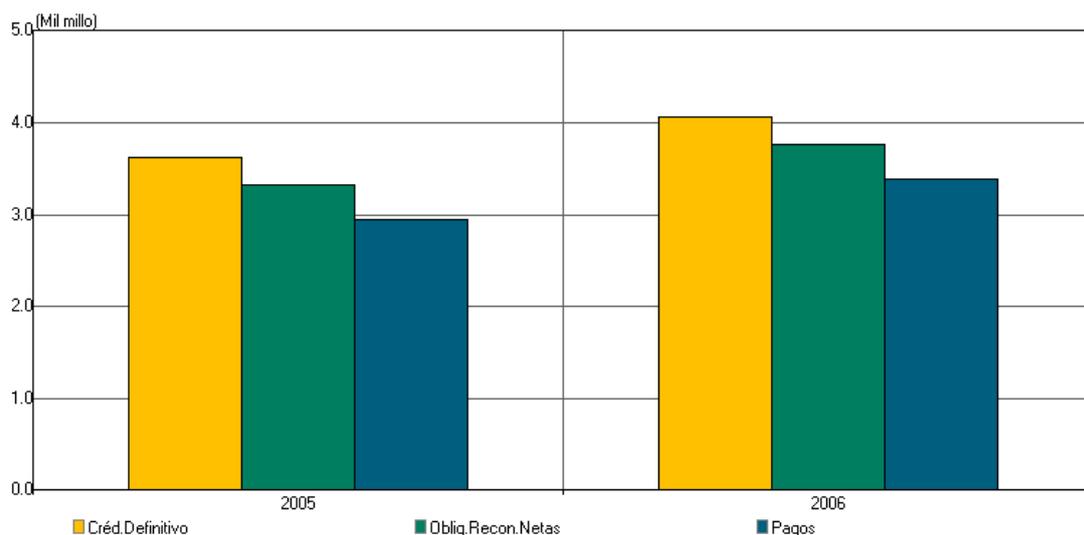
*Ejecución del Presupuesto de Gastos no Financieros. Consolidado Admón. General y O.AA.*

CAPÍTULO	OBLIG. RECONOC. NETAS 2006	%ORN/CRED. DEFINITIVOS.2006	OBLIG.RECONOC. NETAS 2006	%ORN/CRED. DEFINITIVOS. 2006	TASA VARIACION (2005/2005)
GASTOS DE PERSONAL.	846.812.018,38	97,94	763.710.785,55	96,03	10,88
GASTOS CORRIENTES.	145.987.052,36	93,18	131.847.054,79	93,33	10,72
GASTOS FINANCIEROS.	28.766.054,52	90,05	27.329.139,35	86,00	5,26
TRANSFERENCIAS CTES	2.007.674.528,75	91,84	1.816.315.301,04	98,58	10,54
<b>OPERACIONES CTES.</b>	<b>3.029.239.654,01</b>	<b>93,52</b>	<b>2.739.202.280,73</b>	<b>97,45</b>	<b>10,59</b>
INVERSIONES REALES	330.832.006,81	90,61	271.115.342,60	87,13	22,03
TRANSFERENCIAS DE CA	405.334.834,02	89,09	316.529.982,46	94,75	28,06
<b>OPERACIONES CAPITAL.</b>	<b>736.166.840,83</b>	<b>89,77</b>	<b>587.645.325,06</b>	<b>91,08</b>	<b>25,27</b>
<b>TOTAL OP.NO FINANC.</b>	<b>3.765.406.494,84</b>	<b>92,76</b>	<b>3.326.847.605,79</b>	<b>96,26</b>	<b>13,18</b>

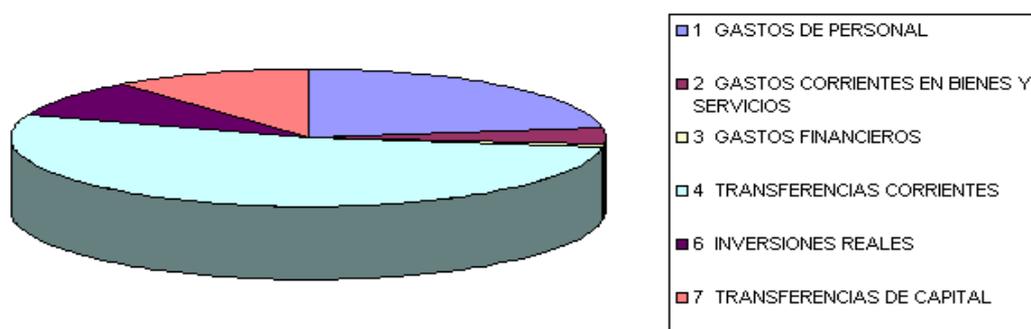
Los **pagos realizados** respecto de las obligaciones reconocidas, han ascendido hasta el 90,12%. El alto nivel de obligaciones que se reconocen durante el último mes de cada año, explica que a 31 de diciembre sea muy difícil superar esos porcentajes de realización de pagos.

El nivel de ejecución del Presupuesto de Gastos 2006 en relación a 2005, puede observarse en el gráfico siguiente:

*Presupuesto Gastos no financieros. Consolidado Admón. General y OOAA.. Estructura económica.*



La estructura económica de los gastos puede analizarse en el cuadro anterior y en el gráfico siguiente.



A la hora de analizar esta información, es necesario tener en cuenta, tal como se explica más adelante, que la información relativa al Servicio Murciano de Salud, el Instituto de

Fomento y otros entes, no aparece consolidada en este cuadro, con lo que los gastos correspondientes a los mismos en Sanidad, Industria, etc., no aparecen según su naturaleza económica sino como transferencias corrientes y de capital en las Consejerías correspondientes.

Los gastos de personal suman 846.812 miles de euros, un 10,88% más que en el ejercicio anterior. Por su parte, las obligaciones reconocidas en el capítulo de gastos en bienes corrientes y servicios se elevan a 145.987 miles de euros, un 10,72% superior a 2005.

El capítulo de gastos financieros, con unas obligaciones reconocidas por 28.766 miles de euros, cifra superior en un 5,26% a la de 2005.

A lo largo de 2006, el volumen de obligaciones reconocidas por transferencias corrientes sube un 10,54 % en relación al ejercicio anterior, alcanzando un total de 2.007.674 miles de euros. La inclusión en este apartado de los gastos corrientes para el Servicio Murciano de Salud, hace de este epígrafe el de mayor importancia relativa del presupuesto de gastos ordenados según su naturaleza.

Las inversiones reales crecieron en 2006 un 22% en relación a 2005, ascendiendo a 330.832 miles de euros, con un grado de ejecución del presupuesto del 91 %.

Las obligaciones reconocidas por transferencias de capital han ascendido en 2006 a 405.335 miles de euros, un 28% más que en 2005.

***Pagos Presupuesto Gastos no Financieros 2006. Consolidado Admón General y OOAA***

CAPÍTULO	PAGOS 2005	%PAGADO/ORN. 2006	PAGOS 2005	%PAGADO/ORN. 2005	TASA VALORACION (2006/2005)
1.GASTOS DE PERSONAL.	845.134.994,59	99,80	756.927.284,31	99,11	11,65
2.GAST.CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	119.773.996,26	82,04	108.844.932,82	82,55	10,04
3.GASTOS FINANCIEROS.	28.641.285,97	99,57	27.240.659,05	99,68	5,14
4.TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	1.938.585.505,60	96,56	1.663.417.540,70	91,58	16,54
<b>OPERACIONES CORRIENTES.</b>	<b>2.932.135.782,42</b>	<b>96,79</b>	<b>2.556.430.416,88</b>	<b>93,33</b>	<b>14,70</b>
6.INVERSIONES REALES.	219.902.792,47	66,47	170.894.785,39	63,03	28,68
7.TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	241.257.750,05	59,52	219.877.849,49	69,47	9,72
<b>OPERACIONES DE CAPITAL.</b>	<b>461.160.542,52</b>	<b>62,64</b>	<b>390.772.634,88</b>	<b>66,50</b>	<b>18,01</b>
<b>TOTAL OP. NO FINANCIERAS</b>	<b>3.393.296.324,94</b>	<b>90,12</b>	<b>2.947.203.051,76</b>	<b>88,59</b>	<b>15,14</b>

## 2. POR SU CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

La estructura funcional del gasto, permite conocer los servicios prestados en el ejercicio, nos muestra los gastos realizados agrupados en función del objetivo que pretenden conseguir.

La liquidación del Presupuesto de Gastos para 2006 es la siguiente:

### *Obligaciones Reconocidas por Grupos Funcionales. Presupuesto Consolidado Admón. General y O.O.A.A..*

GRUPO FUNCION	OBLIG.RECON.NETAS 2006	%OBLIG.RECO. CRED.DEF.2006	OBLIGACION REC.NETAS 2005	% OBLIGACION RCONOC. CREDITOS DEF. 2005	TASA VARIACIÓN (2006/2005)
0 DEUDA PÚBLICA	45.503.968,53	93,42	69.919.941,08	94,49	-34,92
1 SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL	116.394.150,18	79,85	73.401.696,27	89,31	58,57
2 PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA	21.976.221,88	95,43	18.894.852,59	99,24	16,31
3 SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	307.077.194,24	64,90	259.460.090,38	90,76	18,35
4 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER SOCIAL	2.728.322.214,18	99,02	2.492.163.971,38	98,45	9,48
5 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER ECONÓMIC	225.580.980,15	91,19	168.986.342,13	88,34	33,49
6 REGULACIÓN ECONÓMICA DE CARÁCTER GENERAL	42.791.093,35	80,87	51.955.726,40	88,95	-17,64
7 REGULACIÓN ECONÓMICA DE SECTORES PRODUCTIVOS	296.258.750,95	89,16	285.840.961,34	92,86	3,64
<b>Total</b>	<b>3.783.904.573,46</b>	<b>92,77</b>	<b>3.420.623.581,57</b>	<b>96,35</b>	<b>10,62</b>

Como puede observarse, destaca la producción de bienes públicos de carácter social, concretamente, tal y como muestra el siguiente cuadro, es la prestación de servicios en materia de Sanidad y Educación la que absorbe la mayor parte del Presupuesto de Gastos. Le siguen las actuaciones en materia de Agricultura, Ganadería y Pesca así como en Seguridad y Protección Social y Bienestar Comunitario.

*Obligaciones Reconocidas por Funciones. Presupuesto Consolidado Admón.General y O.O.A.A..*

FUNCION	OBLIG.RECONO. NETAS 2006	%OBLIG.CRED. DEFINITIVO 2006	OBLIG.RECONO. NETAS 2005	%OBL. RECONC CRED. DEFIN. 2005	TASA VARIACIÓN. (2006/2005)
01 DEUDA PÚBLICA	45.503.968,53	93,42	69.919.941,08	94,49	34,92-
11 ALTA DIRECCIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA Y GOBIERNO	69.924.767,42	77,01	30.744.867,71	93,66	127,44
12 ADMINISTRACIÓN GENERAL	46.469.382,76	84,52	42.656.828,56	86,41	8,94
22 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL	21.976.221,88	95,43	18.894.852,59	99,24	16,31
31 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL	202.873.321,87	58,20	164.910.150,37	95,90	23,02
32 PROMOCIÓN SOCIAL	104.203.872,37	83,65	94.549.940,01	83,00	10,21
41 SANIDAD	1.445.377.117,79	99,51	1.390.690.875,77	99,50	3,93
42 EDUCACIÓN	1.037.380.059,13	99,09	909.803.888,04	98,21	14,02
43 ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, URB. Y VIVIENDA	26.729.348,55	89,98	28.342.079,35	87,45	5,69-
44 BIENESTAR COMUNITARIO	122.467.492,40	95,62	115.121.725,81	92,54	6,38
45 CULTURA	96.368.196,31	98,06	48.205.402,41	95,33	99,91
51 INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS Y TRANSPORTES	152.266.461,35	90,11	112.718.043,09	86,51	35,09
52 COMUNICACIONES	9.396.747,51	96,09	8.391.441,45	91,84	11,98
53 INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS	33.576.351,12	92,24	23.353.776,41	90,46	43,77
54 INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TÉCNICA Y APLICADA	28.025.422,27	94,96	22.412.182,18	95,10	25,05
55 INFORMACIÓN BÁSICA Y ESTADÍSTICA	2.315.997,90	86,01	2.110.899,00	85,38	9,72
61 REGULACIÓN ECONÓMICA	35.174.332,54	80,06	37.795.510,11	86,15	6,94-
62 REGULACIÓN COMERCIAL	3.544.948,66	92,46	3.270.230,24	92,41	8,40
63 REGULACIÓN FINANCIERA	4.071.812,15	79,15	10.889.986,05	99,00	62,61-
71 AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	192.031.650,66	85,32	197.083.342,82	90,49	2,56-
72 INDUSTRIA	75.121.453,73	97,18	64.557.413,49	99,03	16,36
74 MINERÍA	699.433,17	86,40	825.752,19	90,76	15,30-
75 TURISMO	28.406.213,39	97,57	23.374.452,84	97,77	21,53
<b>Total</b>	<b>3.783.904.573,46</b>	<b>92,77</b>	<b>3.420.623.581,57</b>	<b>96,35</b>	<b>10,62</b>

En el cuadro anterior puede observarse los recursos destinados a las distintas actuaciones durante el ejercicio 2006, así como su tasa de variación 2006/2005.

*Presupuesto Gastos no Financieros. Consolidado Admón. General y O.O.A.A.*

<b>FUNCIÓN</b>	<b>OBLIG.RECONOC.NETAS GASTOS CORRIENTES</b>	<b>OBLIG.REC.NETAS GASTOS DE CAPITAL.</b>
01 DEUDA PÚBLICA	28.139.291,47	
11 ALTA DIRECCIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA Y GOBIERNO	66.077.075,13	3.818.623,01
12 ADMINISTRACIÓN GENERAL	32.868.727,87	12.991.517,56
22 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL	15.114.631,89	6.861.589,99
31 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL	162.167.457,88	40.705.863,99
32 PROMOCIÓN SOCIAL	93.989.683,46	10.214.188,91
41 SANIDAD	1.363.317.053,47	82.010.064,32
42 EDUCACIÓN	940.546.936,06	96.691.823,07
43 ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, URBANISMO Y VIVIENDA	5.556.489,19	21.172.859,36
44 BIENESTAR COMUNITARIO	29.110.330,65	93.357.161,75
45 CULTURA	28.575.477,35	67.792.718,96
51 INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS Y TRANSPORTES	34.231.143,42	117.735.317,93
52 COMUNICACIONES	1.413.837,30	7.982.910,21
53 INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS	4.077.713,37	29.498.637,75
54 INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TÉCNICA Y APLICADA	11.249.096,73	16.776.325,54
55 INFORMACIÓN BÁSICA Y ESTADÍSTICA	1.218.313,79	1.097.684,11
61 REGULACIÓN ECONÓMICA	26.893.992,63	8.276.444,96
62 REGULACIÓN COMERCIAL	1.001.979,86	2.542.968,80
63 REGULACIÓN FINANCIERA	3.997.207,78	74.604,37
71 AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	143.579.267,64	48.452.383,02
72 INDUSTRIA	21.526.895,71	53.594.558,02
74 MINERÍA	465.986,13	233.447,04
75 TURISMO	14.121.065,23	14.285.148,16
<b>TOTAL</b>	<b>3.029.239.654,01</b>	<b>736.166.840,83</b>

El cuadro muestra como la mayor parte de los gastos corrientes de la Administración General y Organismos Autónomos se destina a prestaciones de servicios en Sanidad y en Educación, así como las actuaciones que han sido objeto de inversiones y otros gastos de capital durante 2006.

El programa forma parte de la estructura funcional del Presupuesto de Gastos, y muestra los recursos empleados agrupados según el objetivo que pretenden conseguir. Es la información más desagregada sobre el destino de los recursos públicos, dada la presentación actual de la Cuenta General 2006.

A continuación se muestran los 15 programas que han utilizado mayores recursos durante 2006.

*Presupuesto de Gastos por programas. Administración General.*

PROGRAMA	OBLIG. RECON. NETAS
411A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES (SANIDAD)	1.391.109.800,51
422E EDUCACIÓN SECUNDARIA	298.247.529,68
422D EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	261.112.632,85
421B UNIVERSIDADES	176.417.884,22
422J SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y CENTROS CONCERTADOS	141.425.438,43
311A DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES (TRABAJO Y POLITICA SOCIAL)	139.643.590,17
711B ORGANISMO PAGADOR	115.062.962,22
513D PLANIFICACIÓN Y MEJORAS EN LA RED VIARIA	100.916.624,67
112D COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	49.015.764,07
721A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES (INDUSTRIA Y MEDIO AMBIENTE)	48.294.769,42
011A AMORTIZACION Y GTOS FINANCIEROS.DEUDA PUBLICA Y OTRAS	45.503.968,53
444A PLAN DE COOPERACION LOCAL	41.730.101,73
422K GESTION EDUCATIVA	41.499.837,09
455A PROMOCION Y COOPERACION CULTURAL	32.930.884,03
441A SANEAMIENTO Y DEPURACION DE POBLACIONES	32.544.118,52

Es necesario recordar que el programa 411A es el que recoge los gastos que, globalmente, se ponen a disposición del Servicio Murciano de Salud, que es el ente que gestiona los gastos en “Sanidad” en esta Comunidad Autónoma. Así mismo los programas 422E, 422D, 421B y 422J recogen los principales gastos de la Consejería de Educación y el programa 311A recoge, entre otros, los gastos que la Consejería de Trabajo y Política Social destina al ISSORM, SPEF e ISSL.

### 3. POR SU CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

En el siguiente cuadro puede observarse el Presupuesto de Gastos gestionado por cada una de las Secciones Presupuestarias.

*Presupuesto de Gastos por Secciones. Administración General.*

SECCIÓN	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS. 2006	%OB.RE./PTO.D EF. 2006	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS. 2005	%OB.RE./PTO. DF.2005	TASA VARIACIÓN 2006/2005
01 ASAMBLEA REGIONAL	9.335.365,15	88,73	9.262.400,02	92,77	0,79
02 DEUDA PUBLICA	45.503.968,53	93,42	69.919.941,08	94,49	34,92-
04 CONSEJO JURIDICO DE LA R. DE MURCIA	846.405,57	70,67	888.707,94	82,96	4,76-
07 POLITICA AGRARIA COMUN	115.062.962,22	90,71	113.739.641,27	95,48	1,16
10.SECRET.GRAL.PRESIDENCIA Y RELAC.EXTERNAS	58.229.294,19	98,52	17.729.898,01	97,83	228,42
11 PRESIDENCIA	106.957.626,29	96,79	96.897.126,98	98,15	10,38
12 TRABAJO Y POLÍTICA SOCIAL	235.334.793,77	99,39	193.605.157,48	99,46	21,55
13 HACIENDA Y ADM. PÚBLICA	70.138.539,39	86,39	69.051.547,78	86,15	1,57
14 .OBRAS PUBLICAS, VIVIENDA Y TRANSPORTES	170.380.360,95	94,23	134.657.136,33	87,19	26,53
15.EDUCACIÓN Y CULTURA,	1.127.526.457,40	99,00	949.829.651,38	98,08	18,71
16. INDUSTRIA Y MEDIO AMBIENTE	123.750.797,41	93,66	69.731.865,32	97,17	77,47
17 AGRICULTURA Y AGUA	170.046.855,30	91,29	169.928.874,71	90,05	0,07
18 SANIDAD	1.445.676.847,25	99,51	1.390.977.852,00	99,50	3,93
19 TURISMO, COMERCIO Y CONSUMO	35.105.649,40	96,79	29.609.078,33	96,58	18,56
20 NO VIGENTE			41.416.375,70	81,96	100,00-
<b>TOTAL</b>	<b>3.713.895.922,82</b>	<b>97,68</b>	<b>3.357.245.254,33</b>	<b>97,08</b>	<b>10,62</b>

#### 4. GESTIÓN DE OBLIGACIONES DERIVADAS DE PRESUPUESTOS CERRADOS

La evolución de las obligaciones de presupuestos cerrados durante 2006 ha sido la que puede observarse en el cuadro siguiente:

*Evolución de las Obligaciones Pendientes de Pago de Ejercicios Anteriores.  
Administración. General. (Miles de Euros.)*

Ejercicio	Obligaciones pendientes pago 1 de enero	Anulaciones	Pagos realizados	Obligaciones pendientes pago 31 diciembre
1991	1	0	0	1
1992	40	0	0	40
1993	11	0	0	11
1994	0	0	0	0
1995	20	0	0	20
1996	0	0	0	0
1997	3	0	0	3
1998	67	0	0	67
1999	0	0	0	0
2000	0	0	0	0
2001	2.506	0	2.422	84
2002	1	1	0	0
2003	0	0	0	0
2004	12.447	0	12.447	0
2005	420.091	0	403.091	17.000
<b>Total Presupuestos Cerrados</b>	<b>435.187</b>	<b>1</b>	<b>417.960</b>	<b>17.226</b>

**B. Información sobre las modificaciones de crédito de la Administración General**

En cuanto a las modificaciones de los créditos iniciales aprobadas, destacan por su importancia cuantitativa las transferencias y las generaciones de créditos.

*Modificaciones de Crédito 2006.. Total de Operaciones. Administración General (Miles de Euros).*

<b>CRÉDITOS INICIALES</b>	<b>3.579.920</b>
Créditos extraordinarios	0
Suplementos de crédito	0
Ampliaciones de crédito	89.615
Transferencias de crédito +	111.522
Transferencias de crédito -	-111.522
Incorporación de remanentes	89.222
Generaciones de crédito	43.198
Bajas por anulaciones	0
Otras modificaciones	0
<b>Total Modificaciones</b>	<b>222.035</b>
<b>CREDITOS DEFINITIVOS</b>	<b>3.801.955</b>

La mayor parte de estas modificaciones se originaron en la Consejería de Sanidad, fundamentalmente por ampliaciones de Crédito. Le sigue la Consejería de Educación y Cultura por incorporaciones de remanente principalmente.

### **C. Información sobre los procedimientos de contratación**

Como información adicional sobre el gasto público, en el cuadro siguiente, se muestra la información sobre los distintos procedimientos de contratación administrativa utilizados durante 2006 con excepción de los contratos menores, habiéndose formalizado 2.007 contratos con un presupuesto total de 381.842 miles de euros. El 16,29% de este importe fue adjudicado mediante subasta, el 67,11% se adjudicó mediante concurso y el 16,61%, se adjudicó mediante procedimiento negociado

*Contratación Administrativa por Formas de Adjudicación. Admón.General (Miles de euros).*

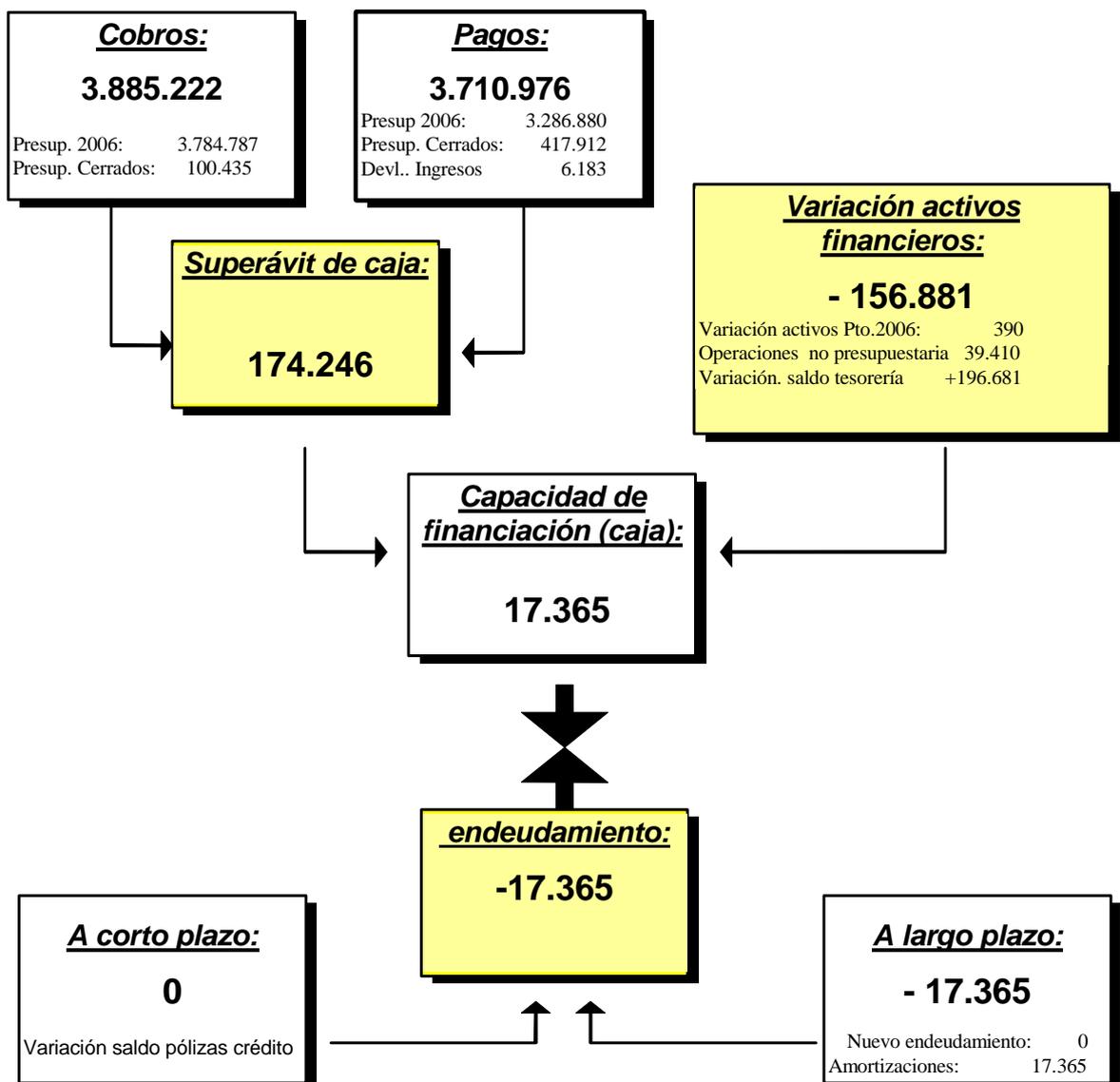
Modo de adjudicación	Número contratos	%	Importe
Subasta	76	16,28	62.187
Concurso	891	67,11	256.239
Negociado	1040	16,61	63.416
<b>TOTAL</b>	<b>2007</b>	<b>100</b>	<b>381.842</b>

## VI. INFORMACIÓN DE CARÁCTER FINANCIERO.

### A. Flujos de caja.

En el presente apartado se contempla en términos monetarios, la actividad financiera de la Administración General de la Comunidad Autónoma durante el ejercicio 2005.

*Esquema de relaciones financieras en términos de caja. Administración General. Miles de euros.*



A diferencia de los resultados presupuestarios antes analizados, en este apartado se pretende conocer las necesidades de tesorería. Por ello, el denominado déficit o superávit de caja se calcula en base a los cobros y pagos hechos efectivos, y no en base a los derechos y obligaciones liquidados, como se hacía con las magnitudes presupuestarias. Igualmente, mientras que en aquellas solo influían las operaciones realizadas por cuenta del presupuesto corriente, en éste se tienen en cuenta la totalidad de pagos y cobros, ya sean por cuenta del presupuesto corriente, por cumplimiento de obligaciones y recaudación de derechos procedentes de presupuestos cerrados o por cualquier tipo de operación no presupuestaria.

En el presente apartado no se ofrecen datos consolidados, sino únicamente los referidos a la Administración General de la Comunidad Autónoma.

Los cobros y pagos no financieros derivados tanto del Presupuesto 2006 como de ejercicios cerrados, han supuesto respectivamente 3.885.222 y 3.710.976 miles de euros respectivamente, lo que ha originado un superávit de caja por estos conceptos de 174.246 miles de euros.

La variación neta de los activos financieros ha resultado negativa suponiendo una demanda de financiación de 156.881 miles de euros, las operaciones presupuestarias con activos financieros tienen un saldo de 390 miles de euros. Las operaciones no presupuestarias han presentado un superávit en términos de caja de 39.410 miles de euros y la variación de tesorería ha sido positiva en 196.681 miles de euros.

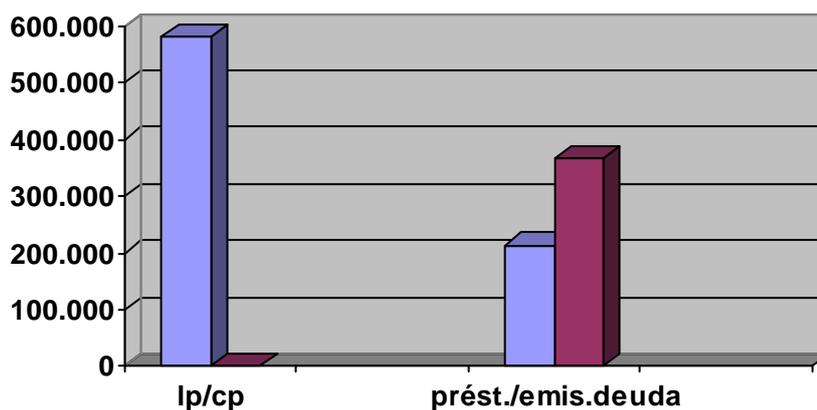
Por todo ello resulta una capacidad de financiación de 17.364 miles de euros.

La variación del endeudamiento a corto plazo es 0, mientras que la variación del endeudamiento a largo plazo ha sido negativo, por un total de 17.364 miles de euros.

### **B. Estructura de la deuda viva a fin de ejercicio.**

Los flujos financieros descritos anteriormente junto a la deuda existente al inicio del año, arrojan una cifra de deuda viva a 31 de diciembre de 2006 de 580.823 miles de euros, que corresponden en su totalidad a Deuda a largo plazo. De este endeudamiento a largo plazo, 214.259 miles de euros se encuentra formalizado en su mayoría mediante préstamos a largo plazo con entidades de crédito, mientras que 366.564 miles de euros corresponden a emisiones de obligaciones y bonos.

**Estructura de la deuda viva 31/12/2006**



### **C. Remanente de tesorería.**

El remanente de tesorería al cierre del ejercicio, es una variable representativa del excedente financiero (presupuestario) acumulado, disponible para financiar gastos de ejercicios futuros de la entidad. Se trata de una variable fondo, que no contempla la evolución financiera a lo largo de un ejercicio (tal y como si la mide el Resultado Presupuestario) sino que se refiere a un momento determinado del tiempo: el final del ejercicio contable.

El remanente de tesorería tendería hacia cero si en los sucesivos ejercicios presupuestarios se hubiesen cerrado tal y como nacieron: con equilibrio entre ingresos y gastos. El resultado presupuestario sería similar al del presupuesto inicial y estaría financiado por la prevista variación de pasivos financieros, con lo cual, al no existir déficits ni superávits de financiación, el remanente sería cero.

Es habitual sin embargo la existencia de remanentes de tesorería positivos, superávits de financiación acumulados que permitirán financiar mayores gastos en el presupuesto del año siguiente, y remanentes de tesorería negativos, necesidades de financiación acumuladas que se absorberán en el ejercicio siguiente con mayores ingresos o menores gastos, tendiendo de esta forma a reajustarse cualquier diferencia sobre cero.

El remanente de tesorería se obtiene por la diferencia entre los fondos líquidos existentes en tesorería más los deudores pendientes de cobro (una vez ajustados los considerados de dudoso cobro) menos los acreedores pendientes de pago, con lo que, desde este punto de vista, el remanente de tesorería va a comprobar también que las obligaciones de pago vencidas pueden ser atendidas.

El remanente de tesorería de la Comunidad Autónoma a 31 de diciembre de 2006 es positivo y asciende a 345,6 millones de euros.

Cara a estudiar el potencial financiador del remanente de tesorería, hemos de considerar también la suma de las desviaciones positivas de financiación acumuladas a 31 de diciembre de 2006 por ingresos ya contabilizados y afectados a gastos todavía no realizados (remanente de tesorería afectado), que a dicha fecha suponen 38 millones de euros. Lo que arroja una capacidad de financiación presupuestaria acumulada (remanente de tesorería no afectado), de 307 millones de euros.

*Remanente de tesorería. Administración General 2006 . (Miles de euros).*

Conceptos	Importes
+ Derechos pendientes de cobro	179.039
+ Fondos líquidos	661.884
- Obligaciones pendientes de pago	495.324
<b>Remanente de tesorería</b>	<b>345.589</b>
<i>Remanente de tesorería afectado</i>	<i>38.411</i>
<i>Remanente de tesorería no afectado</i>	<i>307.178</i>

Ahora bien, para tener una imagen más completa sobre la necesidad o capacidad de financiación presupuestaria acumulada a 31 de diciembre de 2006, hemos de añadir al análisis, información sobre las desviaciones negativas de financiación (acumuladas), es decir, los gastos ya contabilizados cuya financiación afectada todavía no se ha contabilizado como derecho reconocido. Esta información nos la ofrece el estado de la Memoria de la Cuenta General relativo a Compromisos de Ingreso, concretamente la columna “compromisos de ingreso pendientes de realizar a 31 de diciembre” y que asciende a 1.424 miles de euros.

Visto lo anterior, podemos concluir que la capacidad de financiación presupuestaria de la Administración General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, acumulada a 31 de diciembre de 2006,( remanente total - remanente afectado + compromisos de ingresos pendientes), asciende a 308.602 miles de euros, lo que supondría un 8,62 % de su presupuesto.

Además ha de valorarse el prudente criterio con el que se produce la calificación de los deudores como de dudoso cobro, ya que provisionan todos aquellos con una antigüedad superior a 5 años. Durante el ejercicio 2006, se ha recaudado un 19 % del importe provisionado.

A continuación se muestra de forma agregada el Remanente de Tesorería de la Administración General y los Organismos Autónomos.

*(Miles de euros)*

	R. AFECTADO	R. NO AFECTADO	R. TOTAL
ADMÓN. GENERAL	38.411	307.178	345.589
ISSORM	354	7.654	8.008
I.V.S.	0	2.370	2.370
S.P.E.F.	7.025	11.905	18.930
A.R.R.	32	1.214	1.246
IMIDA	772	135	907
I.R.	0	3.795	3.795
I.J.	300	516	816
I.M.	693	295	988
I.S.S.L.	0	385	385
REMANENTE AGREGADO	47.587	335.447	383.034

#### **D. Capacidad/necesidad de financiación y Deuda (SEC 95).**

La cuenta General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia no incluye ningún documento que informe sobre la capacidad/necesidad de financiación en el ejercicio, en términos de contabilidad nacional, elaborada siguiendo las normas del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales (SEC 95), a los que remiten las leyes de estabilidad presupuestaria, a nivel nacional, y el Pacto de Estabilidad y Crecimiento, a nivel de Unión Europea. Si con el presente Resumen se pretende divulgar el conocimiento de la actividad económico financiera de la Comunidad Autónoma durante el ejercicio 2006, se debe completar la información que ofrece la Cuenta General con la que proporciona la contabilidad nacional. A estos efectos se incluye el presente apartado que, como decimos, desborda el contenido propio de la Cuenta General.

La contabilidad nacional toma en consideración a todas las entidades que, de una u otra manera, integran, están vinculadas o dependen principalmente, del complejo organizativo cuyo núcleo central es la Administración General de la Comunidad Autónoma. Ello significa que la base institucional sobre la que opera es de dimensiones muy superiores a las contempladas hasta ahora para la elaboración de los estados comentados en este Resumen, que como máximo alcanzan a la Administración General y los Organismos Autónomos. Como consecuencia, para una mejor comprensión de la información que proporciona, resulta imprescindible enumerar las entidades cuya gestión es objeto de la contabilidad nacional, que están incluidas, a tal fin, en el llamado “Perímetro de consolidación presupuestaria, Base 2000”, en el que figuran todas las unidades incluidas en el sector “Administraciones Públicas”, y que son, además de la Administración General, todas las incluidas en el cuadro siguiente:

<b>Unidades incluidas en el sector "Administraciones Públicas"</b>	<b>Organismos Autónomos</b>	<p>INST. DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL DE LA REGIÓN DE MURCIA          INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA REGIÓN DE MURCIA          INSTITUTO DE LA MUJER DE LA REGIÓN DE MURCIA          INSTITUTO DE LA VIVIENDA Y SUELO .          AGENCIA REGIONAL DE RECAUDACIÓN          SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN DE LA R. MURCIA          INST. MURCIANO DE INVEST. Y DESAR. AGRARIO Y ALIMENTARIO          INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL</p>
	<b>Entes Públicos</b>	<p>CONSEJO DE LA JUVENTUD DE MURCIA          CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA          INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA          RADIOTELEVISIÓN DE LA REGION DE MURCIA.          SERVICIO MURCIANO DE SALUD          ENTE PÚBLICO DEL AGUA DE LA REGIÓN DE MURCIA</p>
	<b>Sociedades Mercantiles</b>	<p>CARAVACA JUBILAR, SAU          LORCATUR, SAU          GESTORA DE INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS DE LA C.A.R.M.          CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO INFANTA CRISTINA, S.A.          MURCIA CULTURAL, S.A.          REGIÓN DE MURCIA TURÍSTICA,S.A          ONDA REGIONAL DE MURCIA, S.A          TELEVISION AUTONÓMICA , S.A</p>
	<b>Fundaciones de competencia o titularidad pública autonómica</b>	<p>FUNDACIÓN ÍNTEGRA          FUNDACIÓN INSTITUTO EUROMEDITERRÁNEO DE HIDROTÉCNICA          FUNDACIÓN SÉNECA          FUNDACIÓN AGENCIA REGIONAL DE GESTIÓN DE LA ENERGÍA          FUNDACIÓN MARIANO RUIZ FUNES          FUNDACIÓN AMIGOS DEL CASINO DE MURCIA          FUNDACIÓN MURCIANA PARA TUTELA Y DEFENSA JUDIC. ADULTOS          FUNDACIÓN ORQUESTA SINFÓNICA DE LA REGIÓN DE MURCIA          FUNDACIÓN DE LA UPCT PARA EL PROGRESO CIENTIF. Y TECNOL.          FUNDACION HOSPITAL DE CIEZA          FUNDACION FORMACION E INVESTIGACION SANITARIA R. MURCIA</p>
	<b>Consortios de competencia o titularidad pública autonómica</b>	<p>CONSORCIO AGENCIA DESARROLLO COMARCA DEL NOROESTE          CONSORCIO CARTAGENA PUERTO DE CULTURAS          CONSORCIO TURÍSTICO DE MAZARRÓN          CONSORCIO TURÍSTICO DESFILADERO DE ALMADENES          CONSORCIO LA MANGA          CONSORCIO DESARROLLO TURÍSTICO Y CULTURAL DE LORCA          CONSORCIO VÍA VERDE DEL NOROESTE          CONSORCIO CONSTRUCCION PALACIO DEPORTES CARTAGENA          CONSORCIO CENTRO TURÍSTICO DE TALASOTERAPIA          CONSORCIO GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS REGIÓN DE MURICA          CONSORCIO SERVICIO EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO          CONSORCIO TURÍSTICO MEDINA NOGALTE          CORSORCIO TURISTICO MURCIA CRUCE DE CAMINOS</p>
	<b>Universidades</b>	<p>UNIVERSIDAD DE MURCIA          UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA.</p>
<b>Unidades incluidas en el sector "Sociedades no Financieras"</b>	<p>IMPRENTA REGIONAL          SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL NOROESTE, S.A.          INDUSTRIALHAMA, S.A.          CONSORCIO DEPÓSITO FRANCO DE CARTAGENA          CENTRO DE TRANSPORTE DE MURCIA, S.A. (CITMUSA)          ENTIDAD REGIONAL DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS (ESAMUR)</p>	

Utilizando las técnicas propias del SEC 95, el cálculo provisional de la Capacidad de Financiación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para 2006, definida con la extensión mencionada anteriormente, realizado por la Intervención General de la Administración del Estado con la información remitida por la de la Comunidad Autónoma, ha sido de 173 millones de euros, suponiendo un 0,7 % del PIB Regional y un 0,02 % del PIB Nacional (Datos INE), lo que, en términos de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, General de Estabilidad Presupuestaria y Ley Orgánica 5/2001, de 13 de diciembre, complementaria de la anterior, se entiende como equilibrio presupuestario.

Junto con lo anterior deben proporcionarse las cifras de endeudamiento para el total de entidades de la Comunidad Autónoma de Murcia elaboradas según esta metodología, y que son las siguientes:

AÑOS	IMPORTE	PORCENTAJE S/ PIB REGIONAL
2000	609	4,0
2001	685	4,2
2002	684	3,9
2003	685	3,6
2004	748	3,6
2005	691	3,0

*Fuente: Banco de España. (Importes en Millones de Euros)*

## VII. RATIOS.

Indicador (*)	2002	2003	2004	2005	2006
<b>Ejecución de ingresos:</b>	98,73%	97,54%	99,8%	105,34%	100,75%
$\frac{\text{Derechos reconocidos netos}}{\text{Previsiones definitivas de ingresos}} \times 100$					
<b>Ejecución de gastos:</b>	98,1%	96,8%	96,7%	96,26%	92,76%
$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas}}{\text{Créditos definitivos}} \times 100$					
<b>Recaudación de ingresos del presupuesto corriente:</b>	93,4%	93,6%	96,8%	96,41%	96,60%
$\frac{\text{Recaudación neta}}{\text{Derechos reconocidos netos}} \times 100$					
<b>Recaudación de ingresos de presupuestos cerrados:</b>	49,5%	60,6%	58,2%	56,46%	58,66%
$\frac{\text{Recaudación neta de presupuestos cerrados}}{\text{Derechos pendientes de cobro de Presupuestos cerrados}} \times 100$					
<b>Periodo medio de cobro*</b>	13	8,77	7,85	6,51	7,36
$\frac{\text{Derechos pendientes de cobro}}{\text{Derechos reconocidos netos}} \times 365$					
* De los derechos de cobro imputados a los capítulos I a III					
<b>Periodo medio de pago *</b>	117,04	106,29	121,22	111,61	104,98
$\frac{\text{Obligaciones pendientes de pago}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}} \times 365$					
* De las obligaciones imputadas a los capítulos II y VI					
<b>Pago de gastos del presupuesto corriente:</b>	89,2%	90,9%	89,6%	88,59%	90,12%
$\frac{\text{Pagos líquidos}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}} \times 100$					
<b>Pago de gastos de presupuestos cerrados:</b>	96,8%	98,4%	98,2%	95,93%	96,32%
$\frac{\text{Pagos líquidos de presupuestos cerrados}}{\text{Obligaciones reconocidas con cargo a Presupuestos cerrados pendientes de pago}} \times 100$					
<b>Modificaciones presupuestarias:</b>	49,2%	3,5%	5,5%	8,03%	6,76%
$\frac{\text{Modificaciones presupuestarias}}{\text{Créditos iniciales}} \times 100$	(1)				
(1) Incremento producido como consecuencia de la asunción de competencias en materia de Sanidad.					
<b>Gasto público por habitante (euros):</b>	2014,38	2126,12	2.301,81	2490,54	2.747,86
$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas}}{\text{Número de habitantes}}$					

Indicador (*)	2002	2003	2004	2005	2006
Gastos de personal:	34,0%	31,1%	29,9%	27,88%	27,95%
(1)					
$\frac{\text{Obligaciones reconocidas por gastos de personal}}{\text{Obligaciones reconocidas netas por operaciones corrientes}} \times 100$					
(1) Diferencia producida como consecuencia de la asunción de competencias en materia de Sanidad.					
Relevancia de las inversiones:	18,9%	19,4%	19,6	17,66%	19,55%
(1)					
$\frac{\text{Obligaciones reconocidas por operaciones de capital}}{\text{Total obligaciones reconocidas}} \times 100$					
(1) Baja motivada por el incremento del total de obligaciones reconocidas como consecuencia de transferencias de Sanidad.					
Inversión por habitante (euros):	381,42	413,18	451,51	439,92	537,23
$\frac{\text{Obligaciones reconocidas por operaciones de capital}}{\text{Número de habitantes}}$					
Autofinanciación de las inversiones:	100%	101%	109,1%	142,16%	128,96%
$\frac{\text{Ingresos por operaciones de capital + Ahorro bruto}}{\text{Gastos por operaciones de capital}}$					
Presión fiscal por habitante:	984,87	1.068,81	1.286,85	1.512,58	1.694,40
(1)					
$\frac{\text{Impuestos directos + Impuestos indirectos + Tasas}}{\text{Número de habitantes}}$					
(1) Incremento derivado de la nueva contabilización de impuestos como consecuencia de la transferencia de la Sanidad.					
Ahorro bruto:	11,3%	11,2%	13,9%	16,61%	19,02%
$\frac{\text{Ahorro bruto (Ingresos corrientes - gastos corrientes)}}{\text{Ingresos no financieros}}$					
Necesidad/capacidad de financiación:	0,004%	0,2%	1,7%	6,93%	5,36%
$\frac{\text{Déficit o superávit de operaciones no financieras}}{\text{Ingresos no financieros}}$					
Nivel de endeudamiento:	26%	23,9%	20,8%	17,95%	15,34%
$\frac{\text{Deuda}}{\text{Ingresos corrientes}}$					
Deuda per cápita (euros):	477,84	461,98	452,62	447,81	423,86
$\frac{\text{Deuda}}{\text{Número de habitantes}}$					
Coste de la deuda:	5,35%	5,27%	5,12%	4,57%	4,95%
$\frac{\text{Obligaciones reconocidas por gastos financieros}}{\text{Deuda}} \times 100$					
Capacidad de pago de la deuda (años):	2,30	2,13	1,39	1,01	0,77
$\frac{\text{Deuda}}{\text{Ahorro bruto}}$					

(\*) Todos los ratios se han calculado sobre Operaciones no financieras de los Presupuestos Consolidados de la Administración General y de sus Organismos Autónomos.

## VIII. GLOSARIO.

### **ARTÍCULO**

En la clasificación económica del presupuesto, es la subdivisión de primer orden de un capítulo.

### **BALANCE**

Es el estado que presenta la posición patrimonial de una entidad en un momento determinado. Se estructura a través de dos masas patrimoniales, activo y pasivo, desarrolladas cada una de ellas en agrupaciones que representan elementos patrimoniales homogéneos.

### **CAPÍTULO**

Es el mayor nivel de agregación de la clasificación económica de ingresos y gastos presupuestarios tales como Impuestos Directos o Gastos de Personal, etc.

### **CLASIFICACIÓN ECONÓMICA**

Es la que agrupa los gastos e ingresos presupuestarios, según su naturaleza económica, en capítulos, artículos y conceptos.

### **CLASIFICACIÓN FUNCIONAL**

Agrupar los créditos, según la finalidad de las actividades a las que estén asignados, en funciones, subfunciones y programas.

### **CLASIFICACIÓN ORGÁNICA**

Agrupar los créditos, según las unidades administrativas que tienen encomendada su gestión, en secciones y servicios presupuestarios.

### **CONCEPTO**

En la clasificación económica de los presupuestos es la subdivisión de primer orden de un artículo. Indica una dotación definida por la naturaleza del gasto.

### **CONSEJERÍA**

Cada uno de los departamentos en que se divide la Comunidad Autónoma de Murcia.

### **CONSOLIDADO**

Presupuesto de la Comunidad Autónoma más el de sus Organismos Autónomos, una vez eliminadas las operaciones entre los mismos.

### **CRÉDITO DEFINITIVO**

Es el Crédito para gastos resultante de sumar o restar al Crédito Inicial las Modificaciones que han tenido lugar.

### **CRÉDITO INICIAL**

Dotación que la Ley Presupuestaria de cada ejercicio asigna a una partida concreta del Presupuesto, de forma que se establece el límite máximo de gastos en esa partida.

### **CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL**

Es el Estado que presenta este resultado referido a una entidad y a un ejercicio. Se estructura en dos corrientes: la positiva: los ingresos y beneficios de la entidad; la negativa: los gastos y las pérdidas de la entidad.

### **DERECHOS RECONOCIDOS**

Ingresos que se liquidan y se aplican a los presupuestos del año, con independencia de que estén o no cobrados.

### **DERECHOS RECONOCIDOS NETOS**

Aquellos ingresos, estén o no cobrados, una vez deducidas las anulaciones y devoluciones de los mismos.

### **DEUDA PÚBLICA**

Título valor que emite la Comunidad Autónoma u otro tipo de endeudamiento con objeto de financiar exclusivamente gastos de inversión.

### **EJERCICIOS CERRADOS**

Agrupación referida a las operaciones derivadas de Derechos y Obligaciones de presupuestos anteriores pendientes de cobro o pago.

### **EJERCICIO CORRIENTE**

Agrupación contable referida a las operaciones de Ingresos y Gastos que se aplican a los presupuestos del ejercicio en curso.

### **FUNCIÓN**

El segundo grado mayor de agregación de la clasificación funcional del presupuesto de gastos, indica para qué se realiza el gasto.

### **GASTOS CORRIENTES**

Son los que se consumen en el propio ejercicio en que se realizan. Abarca los siguientes capítulos:

- I. Gasto de Personal
- II. Gastos en Bienes Corrientes y Servicios.
- III. Gastos Financieros
- IV. Transferencias Corrientes

### **GASTOS DE CAPITAL**

Son los destinados a financiar la formación bruta de capital. La formación de capital puede efectuarse directamente por la Comunidad Autónoma (inversiones reales) o a través de transferencias de capital.

### **GRUPO FUNCIONAL**

Es el mayor grado de agregación de la clasificación funcional de los gastos presupuestarios indica la finalidad del gasto.

### **INGRESOS CORRIENTES**

Concepto de Ingreso que abarca la agrupación de los siguientes capítulos:

- I. Impuestos Directos
- II. Impuestos Indirectos
- III. Tasas y Otros Ingresos
- IV. Transferencias Corrientes
- V. Ingresos Patrimoniales

### **LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**

Es el estado contable que presenta, con la debida separación, como se han ejecutado los créditos para gastos que se aprobaron en el presupuesto y los ingresos obtenidos en comparación con las previsiones que en el mismo se hicieron.

### **MODIFICACIÓN DE CRÉDITO**

Expediente, normalmente administrativo, que supone una alteración de las consignaciones del Presupuesto de Ingresos o Gastos inicialmente aprobadas.

La aprobación de una modificación se efectúa a través de Ley, por Acuerdo del Consejo de Gobierno o por el Consejero respectivo, dependiendo del alcance de la modificación.

### **NECESIDAD DE FINANCIACIÓN**

Exceso de los Gastos no financieros sobre los ingresos no financieros de un ejercicio.

### **OBLIGACIÓN RECONOCIDA**

Fase del procedimiento de ejecución del gasto y de la contabilidad presupuestaria consistente en la comprobación del derecho del acreedor a cobrar y del deber de la administración de pagar.

### **OPERACIONES NO FINANCIERAS**

Cualquier operación que no tenga como origen la creación o reembolso de activos o pasivos financieros. Es decir, todas salvo las que se aplican a los capítulos 8 y 9 de los presupuestos tanto de gastos como de ingresos.

### **PASIVO FINANCIERO**

Son los ingresos que se producen por la creación de endeudamiento público y los pagos que se producen para amortizar dicho endeudamiento. Se aplican al capítulo 9 del Presupuesto de Ingresos y Gastos.

### **PRESUPUESTOS.**

Son la expresión cifrada, conjunta y sistemática de los gastos, que como máximo se autoriza a hacer por el gobierno y las previsiones de ingresos con que se van a cubrir. Las dotaciones de los gastos se clasifican orgánica, económica y funcionalmente, indicando cada una de estas clasificaciones la unidad a la que se autoriza a realizar el gasto, en que se va a gastar y la finalidad pública a conseguir con el mismo.

El presupuesto de ingresos solo suele clasificarse económicamente.

### **PREVISIÓN INICIAL**

Cuantía de los Ingresos que se consignan en los presupuestos como los que una Administración espera generar en el ejercicio para cubrir sus Gastos.

### **PREVISIÓN DEFINITIVA**

Resulta de sumar o restar a la Previsión Inicial del Presupuesto de Ingresos las modificaciones ocurridas con objeto de mantener el equilibrio inicial de los presupuestos de ingresos y de Gastos

### **PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

Es la máxima desagregación de la Clasificación Funcional del Presupuesto de Gastos, y engloba una serie de actuaciones que se pretenden llevar a cabo con el fin de lograr unos objetivos determinados.

### **REMANENTES DE CREDITO**

Son los créditos autorizados por el presupuesto de gastos, que al cierre del ejercicio no han sido consumidos. Normalmente quedan anulados en dicha fecha y no se pueden gastar una vez finalizado el año natural para el que fueron autorizados.

### **REMANENTE DE TESORERIA**

Es una magnitud que muestra las disponibilidades financieras a corto plazo, en una fecha determinada, normalmente el cierre del ejercicio. Se calcula por diferencia entre los derechos de cobro y las obligaciones de pago a corto plazo más los fondos disponibles en efectivo.

### **RESULTADO PRESUPUESTARIO**

Diferencia entre la totalidad de ingresos presupuestarios realizados durante el ejercicio, excluidos los derivados de la emisión y creación de pasivos financieros, y la totalidad de gastos

presupuestarios del mismo ejercicio, excluidos los derivados de la amortización y reembolso de pasivos financieros.

#### ***SECCIÓN PRESUPUESTARIA***

En la clasificación orgánica del presupuesto de gastos, es la máxima agregación de unidades administrativas a las que se encomienda la gestión de los créditos. Normalmente coincide con una Consejería u Organismo Autónomo.

#### ***SERVICIO PRESUPUESTARIO***

Cada una de las unidades en que queda dividida una Sección, a efectos presupuestarios. Normalmente son las Direcciones Generales de cada Consejería.

#### ***SUBCONCEPTO***

Desagregación máxima de la clasificación Económica del Presupuesto de Ingresos y Gastos.

#### ***SUBFUNCIÓN***

En la clasificación funcional del Presupuesto de gastos, cada una de las agrupaciones de gastos en que se divide una Función. Se subdivide a su vez, en programas.

#### ***SUBVENCIÓN***

Transmisión patrimonial, con cargo a fondos públicos, sin contrapartida, condicionada al cumplimiento de una finalidad o a la existencia de una serie de requisitos previos por parte del beneficiario.

#### ***TRANSFERENCIA CORRIENTE***

Transmisión de patrimonio cuya concesión solo está condicionada a que se destine a financiar gastos corrientes del perceptor.

#### ***TRANSFERENCIA DE CAPITAL***

Transmisión de patrimonio cuya concesión está condicionada a que se destine a gastos de inversión.

#### ***TRIBUTOS CEDIDOS***

Tributos que el Estado cede a la Comunidad Autónoma para su gestión y recaudación.